



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL NEOCARDENISMO: ALTERNATIVA DE GOBIERNO,
FRENTA AL NEOLIBERALISMO
DESNACIONALIZADOR

TESIS

QUE PRESENTA:

LORENZO JUSTINIANO AYORA GUZMÁN

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA



Cd. Universidad, D.F., 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	4
ASPECTOS METODOLÓGICOS	18
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	20
1.1 La Situación Política, Económica y Social en 1982	23
1.1.1 Coyuntura Internacional	30
1.1.2 Situación Interna	35
1.2 Antecedentes y Constitución de la Corriente Democrática (CD) en el PRI	40
1.3 Consecuencias de la XIII Asamblea Nacional del PRI	44
1.4 Integración del Frente Democrático Nacional (FDN) y su Participación en las Elecciones Federales de 1988	46
CAPÍTULO II. SURGIMIENTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	54
2.1 Fusiones que dan Lugar a un Nuevo Partido	58
2.2 Reacción Gubernamental y de Otras Fuerzas Ante el Surgimiento del Nuevo Partido	62

CAPÍTULO III POSTULADOS Y EVALUACIÓN DEL PRD	70
3.1 Documentos Básicos	71
3.1.1 Declaración de Principios	72
3.1.2 Programa de Acción	78
3.2 Postura del PRD y Cuauhtémoc Cárdenas Frente al TLC	86
3.3 Comportamiento Electoral	95
CAPÍTULO IV MOMENTO ACTUAL Y PERSPECTIVAS	106
4.1 Las Elecciones Presidenciales de 1994 y locales 1992 y 1998	106
4.2 Perfil del Neocardenismo Como Reacción Ante el Neoliberalismo	
Zedillista	117
4.3 La Propuesta del PRD para el Gobierno del Distrito Federal	125
4.4 Perspectivas Políticas a partir de los Resultados de las Elecciones	
de 1997	128
CONCLUSIONES	141
BIBLIOGRAFÍA	146
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Difícilmente existe un documento político con un inicio romántico y a la vez real y crudo, como lo es el Manifiesto del Partido Comunista. Sin embargo, en la actualidad, podría ampliarse el marco espacial, en 1847, "Un fantasma" recorría Europa¹. Hoy, Un fantasma recorre el mundo: el fantasma del socialismo, nunca como ahora, incluso en Estados Unidos, en la ciudad de Seattle, durante la última reunión de la Organización Mundial del Comercio, se han hecho tan evidentes las ideas de Marx y Engels respecto que el avance de las sociedades era, a pesar de todo, ajeno a sus voluntades.

Hacia finales del siglo XX y principios del XXI el capitalismo vive una nueva etapa de expansión. Las empresas transnacionales se han apropiado y usan en su beneficio gran parte de las riquezas acumuladas por el trabajo de la humanidad, así como de sus principales medios de producción y conquistas científicas y tecnológicas. Los trust internacionales imponen en todo el mundo modelos de desarrollo económico y políticas sociales que acrecientan la destrucción de recursos humanos y naturales; para facilitar esa expansión tratan de generalizar la aceptación de valores como la competitividad sin más fin que la ganancia, el derroche consumista, la especulación y formas de modernización que rompen las raíces culturales de las naciones.

La expansión actual del capitalismo retomó el uso de formas salvajes de relación económica y social; se exprime a los trabajadores y a los pueblos, se trata de borrar las conquistas de sus luchas y eliminar las políticas de mediación estatal

¹ Marx, Carlos y Engels Federico, Manifiesto del Partido Comunista, Grijalbo, Mexico, 1989, p.21

para amortiguar las formas más crudas de la explotación. Esta expansión beneficia a una minoría pero es demasiado onerosa para la mayoría, implica su empobrecimiento material, cultural y espiritual. La desigualdad y la polarización social crecen en todas partes.

La brecha entre países pobres y ricos se ahonda más. El capitalismo cierra el siglo XX con una gran carga de violencia, de crisis económicas y políticas, destrucción del medio ambiente, corrupción e inseguridad públicas, delincuencia desbordante, tráfico de drogas y armas, racismo, xenofobia, fundamentalismos y otras calamidades. La juventud y la infancia son víctimas indefensas de este desarrollo.

La expansión capitalista agrava los problemas de la humanidad. Está a la vista la incapacidad del sistema para solucionar las necesidades básicas: empleo, alimentación, salud, vivienda, educación, seguridad, libertad y democracia.

En México, como en otras partes del mundo, muchas personas resisten, luchan por defender lo indispensable para su sobrevivencia y se extiende la búsqueda de soluciones para los problemas agobiantes. Pero más allá de lo urgente, avanzar hacia la democracia y hacia una política económica que atienda las necesidades de la mayoría; es evidente que los problemas de fondo provienen de un sistema que se basa en la explotación del trabajo y en la opresión política, un sistema que obstaculiza el desarrollo humano. El conjunto de la crisis y de las contradicciones propias del capitalismo han afectado la civilización y la convulsionan con regresiones y con el riesgo de quiebra, hacen falta cambios profundos, abrir una nueva etapa que renueve las condiciones de existencia social para el siglo XXI.

Esa renovación no puede basarse en el capitalismo pero puede surgir del esfuerzo por superar ese sistema. lo que sólo es posible mediante el socialismo.

En México la lucha por el socialismo tiene más de un siglo. sus diversos movimientos y partidos han hecho notables aportes al desarrollo social, político y cultural. la izquierda socialista es parte de nuestra realidad social. El desarrollo de este movimiento es una necesidad del progreso político del país. Para que las fuerzas socialistas tengan un nuevo impulso es necesario que renueven su análisis crítico del capitalismo y que formulen propuestas aptas para resolver los problemas que tiene hoy nuestro pueblo

Las responsabilidades y la actividad en el presente y futuro inmediato de los militantes de izquierda agrupados en la llamada corriente neocardenista. están determinadas por la necesidad de contribuir a la construcción de una salida democrática, popular y nacional de la profunda crisis política, económica y moral que vive el país. Sin abandonar sus metas de emancipación humana, sus aspiraciones de socialismo democrático para el futuro, con su propio perfil, sus instrumentos de análisis y su herencia irrenunciable.

Los mexicanos tienen la obligación de participar en la lucha por el tránsito de México a la democracia verdadera y a un nuevo rumbo económico. Por el camino de la democracia van a crearse en el futuro las condiciones para cambios sociales radicales. El desarrollo pleno de un sistema democrático evidenciará que en la estructura económica, en la propiedad privada de los grandes medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado están las causas de la desigualdad y de la injusticia social y no tanto, en la falta de democracia, aunque

ésta es necesaria para superarlas y por lo mismo debe ser uno de los objetivos torales.

La crisis actual es el resultado de largos años de dominación de un sólo partido y del sistema antidemocrático en el cual se asienta ese dominio, del control estatal corporativo de las organizaciones sindicales y parcialmente de las campesinas; del mantenimiento de cacicazgos, de la corrupción galopante extendida a todos los niveles de la administración pública y las grandes empresas; de las políticas económicas antipopulares. El modelo neoliberal, impuesto a la sociedad mexicana con métodos autoritarios en los últimos lustros, no canceló las crisis sucesivas de la economía nacional; tampoco ha creado las bases para un desarrollo productivo sano y consistente. Por el contrario, en 1994 hizo estallar la más virulenta y costosa crisis desde los años treinta. A nombre de la globalización y de la llamada economía de libre mercado, se ha llevado a la ruina a miles de empresas y al extremo de la injusticia social.

La estrategia económica neoliberal en México impuso, entre otras cosas, la liquidación arbitraria del sector estatal de la economía en la que el pueblo mexicano empeñó grandes esfuerzos; el abandono del Estado de sus responsabilidades con la sociedad; la apertura precipitada e irresponsable de la economía al comercio y flujo de capitales del exterior, la conversión del mercado capitalista en rector casi único de la economía, pues mediante el control corporativo de los sindicatos, los órganos estatales y el partido oficial garantizan a los empresarios las condiciones más ventajosas para la explotación del trabajo asalariado, mantienen en el sometimiento a los trabajadores y ejercen un control férreo de los salarios.

Asimismo llevó a cabo una verdadera contrarreforma agraria que contribuye de manera decisiva a la ruina del campo. Lo anterior tiene expresiones atroces en la sociedad: aumento y extensión de la pobreza, que abarca a más de la mitad de la población; crecimiento vertiginoso del desempleo; endeudamiento de cientos de miles de pequeños empresarios y tarjeta-habientes que están a merced de la voracidad de los bancos; la degradación de los servicios públicos, tanto municipales como de salud pública y de cultura; abatimiento general de la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos. La pobreza en el campo alcanza los más altos niveles de marginación de los pueblos indios. Otras consecuencias son el aumento de la violencia social, el crecimiento de la delincuencia no profesional, el narcotráfico, el crimen organizado, la inseguridad y un extendido escepticismo y desmoralización en la sociedad.

El gobierno y los empresarios, a quienes se han entregado las palancas de la economía nacional y concentran en sus manos un inmenso poder y riquezas, por su propia voluntad no van a cambiar la estrategia económica neoliberal, pese a sus desastrosos efectos sociales y a la oposición creciente de diversos sectores sociales y organizaciones; no lo harán si no se ven obligados a ello por la presión activa de las organizaciones sociales y partidos que aspiran a cambiar el rumbo de la economía nacional.

El bloque económico y político en el poder, además de estar plenamente identificado con el modelo neoliberal, se subordina a compromisos internacionales como los firmados con el gobierno de Clinton, el Tratado de Libre Comercio y los convenios con el Fondo Monetario Internacional. La radio, en manos privadas y mediatizada por el gobierno a través de las concesiones, pero sobre todo el bimonopolio de la televisión privada, comprometido e identificado con las políticas

actuales del grupo en el poder, son piezas claves de sus sistemas de dominación. Ejercen una poderosa influencia política e ideológica sobre millones de mexicanos, puesta al servicio del modelo de desarrollo económico y del mantenimiento del sistema político antidemocrático

Como parte de la defensa ideológica del modelo, los teóricos y publicistas del neoliberalismo pretenden que es preciso vivir sin cuestionar ni combatir la lógica de su sistema de dominación, aceptar los dictados de la "mano invisible" del mercado, su voluntad ciega, pues el mercado sabe mejor lo que conviene a los hombres y estos deben someterse a sus designios. El hombre, así, se convierte en simple objeto y es incapaz de decidir, ni solo ni colectivamente, nada que rebase la voluntad ciega del mercado. Cualquier intento en sentido contrario, conduce al fracaso y es condenable

La situación actual, sin embargo, puede cambiar favorablemente hacia los intereses de la mayoría del pueblo, pero sólo si hay modificaciones políticas sustanciales que lleven a la dirección del gobierno a otras formaciones políticas o si, como consecuencia de la lucha, cambia favorablemente la correlación de fuerzas para obligar a rectificaciones de fondo en la política y en la economía.

Para la izquierda, en general, y la socialista en particular, agrupada en torno al renacimiento de las ideas del Gral. Lázaro Cárdenas a través del neocardenismo, el punto de partida para luchar por cambios de fondo es rechazar la lógica del sistema de dominación actual. No admitir como algo inevitable el triunfo completo y definitivo del neoliberalismo, que excluye al ser humano de la creación de su propio destino, y lleva hasta el extremo el costo de sus relaciones; para el sistema lo único que cuenta es el dinero, la utilidad mercantil, la

acumulación de capital. El neoliberalismo debe ser cuestionado en su conjunto si no se quiere luchar sólo por reformas sin un horizonte de cambio verdadero

En los últimos años poco a poco creció la inconformidad social con las políticas económicas del gobierno, especialmente en la actual administración sexenal. Cada día se extiende más la conciencia de que las desastrosas condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos son resultado de las orientaciones oficiales en materia económica. Como consecuencia, van en aumento la irritación y la determinación de luchar, y crece la resistencia al neoliberalismo.

Ejemplos de lo anterior son la lucha tenaz de cientos de miles de cuenta habientes agrupados en El Barzón los 14 meses de acción energética de los trabajadores del SUTAUUR en contra de la privatización del transporte público del D.F. y en defensa de sus fuentes de trabajo; la posición del sindicato de los trabajadores petroleros en contra de la privatización de la petroquímica secundaria y de los sindicatos del sector salud contra la privatización de las instituciones de salud pública, la acción constante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de sindicatos independientes. Sindicatos oficialistas agrupados en el Foro *El sindicalismo ante la nación*, poco a poco se diferencian de la política económica gubernamental que sacrifica a los trabajadores y hacen esfuerzos encaminados a disminuir la subordinación al gobierno.

Las aspiraciones de cambio democrático y del rumbo de la economía abarcan cada día a sectores más diversos. La crisis y las soluciones neoliberales afectan a la mayoría del pueblo mexicano; no sólo a los asalariados, sino a las capas medias, a pequeños y medianos empresarios. Sólo una minoría de

empresarios, asociados a la burocracia política del Estado, así como los inversionistas extranjeros y el capital especulativo han sido beneficiados por más de 18 años de neoliberalismo.

Un componente importante de la situación actual es la labor de crítica de la intelectualidad sociológica progresista al sistema político y a la estrategia económica de los lustros recientes. Esa actividad de análisis y elaboración de alternativas, realizada en la prensa, otros medios de comunicación y en los centros académicos, es una valiosa contribución al estudio de las contradicciones, injusticias y desigualdades propias del sistema, y ayuda a la búsqueda de alternativas. La actividad crítica de numerosos politólogos, sociólogos, economistas, escritores y periodistas, abona el terreno para la acción política de las masas y sus organizaciones; es una ayuda insustituible a las direcciones de la oposición de izquierda, pues en el campo de las ideas combate a la ideología y a las ideas apologéticas del sistema y sus estrategias.

La ausencia o debilitamiento de esta actividad en los años anteriores, la desaparición de publicaciones político culturales, así como el predominio del pragmatismo de estrechos horizontes, debilitó al movimiento político de izquierda y democrático y facilitó la implementación del poder de la tecnocracia neoliberal.

La intensa labor de la intelectualidad democrática y de izquierda realizada en la actualidad, tiene por ello enorme importancia, juega un papel transformador; numerosos intelectuales están cada día más comprometidos con la acción política, como lo ejemplifican sus iniciativas y su participación en diversos eventos convocados por el EZLN.

Sin embargo, la dispersión y la falta de coherencia de las fuerzas de resistencia al neoliberalismo y al sistema antidemocrático, no les ha permitido ganar peso político y social para obligar al grupo en el poder a rectificaciones del rumbo y hacer concesiones políticas, o para aspirar seriamente a conquistar el gobierno y el poder.

En los últimos años se extendió la lucha por la democratización del país y por el cambio del rumbo económico. El PRD, el EZLN, numerosas organizaciones sociales y políticas situadas en la izquierda, entre las socialistas, así como grupos gremiales y organizaciones no gubernamentales realizan una actividad constante y diversa a favor de objetivos semejantes: la democracia, la justicia social, la libertad, la defensa de los derechos de los pueblos indios, la dignidad, la soberanía del país.

Históricamente, a raíz de la fuerte depresión económica que se inicia en la segunda mitad de la década de los 70, (algo que no se daba desde la gran depresión del 29), empiezan a arribar al poder gobiernos cada vez menos nacionalistas, bajo el manejo del sufijo *neo*, amparan sus reformas, como si éstas fueran una evolución, aún cuando en la práctica significan un regreso a los lineamientos de la teoría de la economía clásica, una búsqueda de la escuela económica clásica liberal, bajo el neologismo de neoliberalismo.

Más allá de los simples problemas electorales, para la mayoría de los mexicanos, conscientes de la paulatina pérdida de la soberanía nacional iniciada con Miguel de la Madrid y más tarde fortalecida por el gobierno salinista, se hacía necesario empezar nuevas organizaciones para detener la entrega del país a las manos extranjeras, la acelerada pérdida de la identidad nacional y el abandono del

proyecto de nación independiente, iniciado desde que México obtuvo su independencia del yugo español, en 1821, surge así, el neocardenismo, al cual se le denomina de esta manera para distinguirlo de la visión particular que de la nación tuvo el Gral. Lázaro Cárdenas, en el sexenio 1934-1940: si bien existe una confluencia en los principios, lógicamente, el estado de cosas de la nación mexicana contemporánea es diferente al de esa época. Sus rasgos principales son.

- La lucha por la vigencia de los principios de la Revolución Mexicana contenidos en los artículos fundamentales de la Constitución de 1917.
- La lucha por la cabal realización de los objetivos y programas que sustentan los Documentos Básicos del Partido creado por la Revolución Mexicana, de la época de Lázaro Cárdenas.
- La lucha por la recuperación del derecho de los mexicanos, de todos los mexicanos, a decidir su destino.
- Su lucha es por el rescate de la plena condición ciudadana, de la equidad social, la economía productiva, los recursos naturales, la identidad cultural y la alta jerarquía moral de la Nación.
- Esas son las razones superiores de su lealtad hacia el pueblo mexicano y las bases posibles de un proyecto colectivo que salvaguarde la integridad del país y asegure la modernización del Estado conforme a la evolución de la sociedad.
- La lucha del neocardenismo es por el fortalecimiento de México y la recuperación del papel de la vanguardia política.
- Es por la defensa de las instituciones revolucionarias y la capacidad del pueblo para autogobernarse.
- Es para evitar que siga acentuándose la subordinación del país a intereses ajenos.

- Considera esta nueva visión de la política que lo que ocurra en el seno de los partidos alcanzará a la sociedad en su conjunto y determinará las opciones de los mexicanos

Dos son las líneas centrales que de acuerdo con el nuevo cardenismo o neocardenismo deben orientar la actividad: pugnar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, mediante una reactivación económica de inspiración nacionalista y popular, e impulsar la democratización de los procedimientos de participación electoral, como la vía más progresista para un desarrollo democrático

Para el neocardenismo, nacionalismo y democracia son objetivos concurrentes de una misma lucha. Por tal motivo considera que debe atenderse la exigencia popular de que se hagan públicos los términos en los que se han contratado los créditos internacionales.

Demanda que se modifiquen sustancialmente las prioridades en la asignación de los recursos económicos y se supedite el pago de la deuda a la satisfacción de las necesidades del desarrollo. Postula que es urgente y posible emprender una negociación política fundada en el interés de largo plazo de los sectores involucrados, en vez de perpetuar renegociaciones que generan incertidumbre y heredan una creciente carga a las nuevas generaciones.

El neocardenismo parte de la base de que la recuperación de México demanda sustituir una economía inflacionaria, especulativa y antipopular por otra productiva y de amplio beneficio social, por lo que el régimen de salarios, utilidades y de finanzas públicas requiere una revisión profunda por el método del

consenso democrático. Habría ventajas legítimas para todos si se encara el desafío cardinal de la desigualdad y se establecieran como ejes del desarrollo la expansión del mercado interno, el progreso social y cultural, la descentralización económica y la revitalización del federalismo.

Postula que debe haber consultas nacionales sobre las grandes cuestiones, como el aprovechamiento de los recursos naturales y la limitación y regulación constitucional de la venta de materias primas estratégicas al extranjero, la transición energética, el rescate de la economía y la democracia ejidales, la dignificación de la sociedad rural, la defensa de los derechos de las comunidades indígenas, la suficiencia alimentaria, la integración de la industria y el sistema de abasto y comercialización.

El neocardenismo supone que es necesario continuar promoviendo el debate sobre la educación popular y capacitación para el trabajo, la salud pública, la comunicación social, las culturas nacionales, la promoción del empleo productivo y de las aptitudes para la innovación científica y tecnológica, la desmedida concentración urbana, la marginación social y la protección del medio ambiente.

Opina que todos esos problemas y otros muchos que se les asocian tienen solución si se utilizan cabalmente los recursos del país y no se dilapidan por la desorganización, la irracionalidad, la corrupción, la fuga de capitales y la entrega de las riquezas presentes y futuras a los intereses neocoloniales o neoliberales.

Demanda que los políticos mexicanos se tornen en verdad solidarios con las demandas populares y las esperanzas nacionales. Que mantengan, en toda

circunstancia, su voluntad renovadora y una intransigente lealtad a México. Por la democracia y la justicia social sin claudicaciones. Por el rescate de la dignidad ciudadana.

La evolución del neocardenismo ha transitado por varias etapas. La primera es al surgir como Corriente Democrática (CD) del PRI. Cuando se da cuenta de que el régimen de De la Madrid aparta de su programa de gobierno los postulados fundamentales de la Revolución Mexicana para sustituirlos por los principios neoliberales, la segunda se produce cuando la CD se convierte en factor de alianza, primero entre todos los partidos conocidos como paraestatales y en seguida, con un gran número de organizaciones políticas y sociales dispares en toda la República Mexicana, conformando el FDN, la tercera, cuando se fusiona con el PMS y surge el PRD.

En términos generales se considera que la sociología es el estudio de las interacciones e interrelaciones humanas y de sus condiciones y consecuencias, razón por la que en el presente trabajo de tesis, se pretende abundar en los efectos que conlleva aparejados el problema de la interacción de los partidos políticos y la forma en que emerge, en el seno del PRI, una nueva concepción partidista: el neocardenismo y con éste, la defensa de las riquezas nacionales y de la soberanía del Estado; mediante la abolición del neoliberalismo.

En este orden de ideas, en el primer capítulo de esta tesis se analizan los antecedentes históricos, así como la situación política, económica y social en 1982. Por otra parte se realiza un estudio respecto a la coyuntura internacional y la situación interna del país; posteriormente, también se abordan los antecedentes y constitución de la Corriente Democrática, así como las consecuencias de la XIII

Asamblea Nacional del PRI, por último, se efectúa un estudio de la integración del Frente Democrático Nacional y su participación en las elecciones federales de 1988.

En el segundo capítulo se lleva a cabo un análisis del surgimiento del Partido de la Revolución Democrática considerando, además, las fusiones que dan lugar al mismo y la reacción del gobierno salinista ante la aparición de una nueva organización política.

En el tercer capítulo se evalúan y analizan los postulados del Partido de la Revolución Democrática a partir de su declaración de principios y programa de acción.

Por otra parte, se hace un estudio de sus actitudes políticas ante los programas de gobierno salinista y su comportamiento electoral.

Por último, en el cuarto capítulo se lleva a cabo un estudio somero de las elecciones presidenciales de 1988 y de 1994, así como de las elecciones locales de 1992, de 1997 y de 1998 infiriendo de ellas perspectivas políticas sobre todo a partir de los resultados de las elecciones para jefe de gobierno del Distrito Federal de 1997, así como del perfil del neocardenismo y su reacción ante el neoliberalismo zedillista.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La hipótesis que diera origen al trabajo de tesis fue

El surgimiento del PRD desde 1989 y su peculiar evolución, hasta el presente, obedece a la resistencia de grupos políticos nacionalistas que se oponen a que se sigan implantando en México políticas económicas y culturales que las principales fuerzas políticas (PRI y PAN) defienden. Dejando la responsabilidad de continuar con el proyecto nacionalista a las fuerzas neocardenistas.

Para la comprobación o refutación de la hipótesis, es decir, para la elaboración del trabajo de tesis se consultaron las bibliotecas Nacional de la UNAM, Central de la misma UNAM, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. De la misma forma se visitó el lugar sede de los principales partidos políticos, PRI, PAN y PRD para obtener los documentos básicos y estatutos

Adicionalmente, se consultaron los diarios y revistas nacionales que abordan el aspecto político de la nación, tanto en la Hemeroteca Nacional como en las páginas electrónicas que estos medios han construido en Internet. Así, una vez recopilada la información, se ordenó por capítulos, de acuerdo con el índice que se elaboró previamente; enseguida, a manera de rompecabezas, se fueron armando los contenidos capitulares, insertándose comentarios del autor, cuando se consideró oportuno dar "ritmo" a la redacción del documento final, cada uno de estos capítulos fue presentado al asesor designado, quien bondadosamente fue haciendo, al postulante, una serie de observaciones que permitieron, de alguna forma, estructurar y depurar cada uno de ellos, para integrarlos a la idea prevista. Es factible que en algún momento pudiera tener deficiencias, sin embargo, éstas

son fruto de las limitaciones humanas más no del empeño y dedicación puestos en su elaboración.

Finalmente, fue necesario retomar la hipótesis propuesta para conocer su validez o invalidez, cuyos resultados se presentan en la parte correspondiente a las conclusiones. Sin pretender hacer un glosario de términos, resulta oportuno explicar la connotación que en el contexto del trabajo se asigna a los dos conceptos antagónicos que se manejan en el **neoliberalismo**, la política económica neoliberal se orienta a propiciar la mayor participación del sector privado de la economía para que éste sea el motor del crecimiento, y a través de ello generar beneficio para el conjunto de la sociedad

Respecto al **neocardenismo**, sus características ya han sido expuestas en la introducción, pero en lo general, su propósito es que el Estado retorne al papel que le diera origen: el bienestar de la población y la conservación del proyecto de nación independiente. Es necesario destacar que originalmente se había considerado conveniente insertar, como anexos, los documentos que contienen los resolutivos de los cuatro Congresos Nacionales del PRD, pero debido a su extensión, por un lado y por el otro, a que en realidad sólo ratifican los principios del neocardenismo, sólo se incluyeron los documentos correspondientes a la Corriente Democrática, del Frente Democrático Nacional y los principios del PRD en su fundación, los cuales permiten observar, la similitud de estas organizaciones con el neocardenismo.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Considerando que uno de los factores más graves y consecuentemente trascendente para la sociedad mexicana, en su conjunto, es la crisis actual de la economía mexicana, debido a que involucra el conjunto de la actividad productiva y afecta a la totalidad de la ciudadanía, es conveniente destacar que se trata de un fenómeno complejo que no admitió explicaciones monistas ni tuvo su origen en el corto plazo. En lo fundamental lo que originó la crisis en México fue una forma de crecimiento: un esquema de desarrollo que se conformó a partir de los años cincuenta, cuyo perfil básico fue definido en la década de los 70, como: "estrategia de desarrollo estabilizador".

Los ejes alrededor de los cuales se organizó este esquema de desarrollo fueron:

- Una creciente dominación oligopólica de la producción y en particular, el predominio del gran capital bancario.
- Un proceso de acumulación de capital -y por tanto de desarrollo económico- básicamente, dependiente del exterior, y
- Un esquema de dominación política centrado en la incorporación subordinada al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas, en particular, de los trabajadores del campo y la ciudad.

El esquema anterior fue modificado a partir de 1982 entre otras cuestiones por el enorme peso de la deuda externa.

Los resultados de la política económica llevados a cabo durante el gobierno de Miguel de la Madrid, ampliamente influidos por los esquemas de ajuste que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha puesto en práctica ante diversos gobiernos de países endeudados; así como las sugerencias de este organismo implícitas en los diversos planes de los gobiernos en cuestión, no fueron destinadas a sacar adelante a cada país propiciando su desarrollo, sino enfocadas exclusivamente a asegurar el puntual pago de la deuda externa, por un lado, y a facilitar la penetración del gran capital extranjero por el otro, a fin de acelerar la explotación y enajenación de recursos naturales y humanos en su beneficio

El problema derivado de dicha política, es que el sector privado no cubre las tareas que corresponden al sector público. La prioridad del sector privado es la ganancia, no corregir las distorsiones y problemas de la economía. Los propósitos generales del neoliberalismo son:

- Desregularizar la actividad económica. En ello se inscribe tanto la menor participación del Estado en la administración y rectoría de la economía, como la apertura externa para trabajar en un contexto de economía abierta.
- Permitir, con base en lo anterior, y a la política de saneamiento de las finanzas públicas, mayor participación en el mercado y en consecuencia, al sector privado, participar en la economía para regularla y reestructurarla, dándole mayor poder frente al Estado y a la fuerza de trabajo.
- Debilitar a los sindicatos frente al sector público y privado, debido a las altas tasas de desempleo que tal política origina.
- Favorecer al sector financiero y especulativo para atraer capitales.²

² Vease Huerta González, Arturo, Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano, Diana, México, 1992

Jacob A. Frenkel y Harry G. Johnson, dos de los principales teóricos del neoliberalismo caracterizado por el enfoque monetario de la balanza de pagos, así como la teoría cuantitativa clásica, señalan que éstos pueden ser aplicados tal cual a condiciones de rigidez en precios y salarios flexibles y a las respuestas consecuentes de las cantidades de empleo, producción, consumo y no sólo al caso de precios y salarios monetarios. El que el enfoque monetario siempre suponga una economía en pleno empleo es, en parte, resultado del hecho que, en el contexto de una economía mundial en crecimiento, en el largo plazo el supuesto de rigidez salarial y empleo variable, resulta sin importancia; ya que, o bien, el empleo crece hasta la condición plena, y el ajuste en las cantidades conduce a ajustes en salarios y precios; o bien, el empleo no crece y entonces la gente pasa hambre y muere, lo que regresa a la condición de pleno empleo.³ Así de simple, la muerte por hambre de los desempleados o a causa de los bajos salarios, conduce a una economía estable. en el pensamiento neoliberal, el Estado se obliga a acelerar lo anterior.

Debe considerarse la urgente necesidad de rechazar las ideas fondistas que están originando daños irreversibles a la economía, ya que las soluciones existen, simplemente con retomar los ideales del nacionalismo mexicano, salvaguardando el dominio de la nación sobre sus recursos naturales; el fortalecimiento de la soberanía nacional y el control de la economía en beneficio de las mayorías y no en la minúscula proporción de poseedores del gran capital nacional y del extranjero. De igual forma es indispensable asumir una posición de política externa más firme y menos sumisa que la seguida durante los tres últimos

³ Frenkel, Jacob A. Y Harry G. Johnson, The Monetary Approach to the balance of payments, George Allen & Unwin, Inglaterra, 1976, p. 25

sexenios -cuyos gobernantes emergieron del partido oficial-, con el objeto de recobrar una postura internacional digna y fuerte ante presiones del exterior.

1.1 LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN 1982.

Uno de los rasgos característicos del primer gobierno dirigido por un profesional de corte neoliberal, es el crecimiento de la inversión extranjera directa "a partir de 1982, supera a toda la registrada en el país desde que existimos como nación" ⁴

Efectivamente, las facilidades que otorgó el Estado determinaron que en los seis años que duró el régimen, el capital extranjero se apoderara de una parte sustancial de la riqueza nacional, y ya no en calidad de acreedores, sino como propietarios, con las consiguientes presiones de orden político

El gobierno de De la Madrid inició la apertura de las fronteras del país al comercio internacional. En un documento bajo el nombre de "Criterios Generales de Política Económica, presentado ante la Cámara de Diputados, Miguel de la Madrid exponía en 1983: "...en materia de política de Comercio Exterior para 1984 se contemplará la simplificación de trámites, la reducción de aranceles y permisos de importación a un mínimo de productos primarios, las mejoras en la infraestructura comercial, los estímulos fiscales y crediticios y los apoyos promocionales". ⁵

⁴ El Día, Suplemento Especial XXVIII Aniversario, junio de 1990, México, p.4.

⁵ Ibidem, p. 7

La apertura de las fronteras nacionales fue un acto emergente, más que planificado, puesto que en el Plan Nacional de Desarrollo de 1982, no se contemplaba el comercio exterior ni en su conjunto las relaciones internacionales

Así, en 1984 se hace público el "Programa de Comercio Exterior", comentándose al respecto, que "durante 1983 la administración del Lic. Miguel de la Madrid, hizo un gran esfuerzo para enfrentar y controlar los problemas más severos de la crisis [] es necesario que en la segunda etapa de reordenación económica se busque consolidar lo alcanzado"⁶

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la expedición de un acuerdo publicado en el Diario Oficial, el 26 de diciembre de 1983, en el que se eximia a algunas importaciones de permiso previo, en total 1 703 fracciones arancelarias que comprendían "1.430 bienes intermedios, 162 bienes de capital y sólo 11 de consumismo".⁷

En estas condiciones, desde 1983 se fue dando forma a la apertura externa siendo el primer paso sustituir los permisos previos por aranceles, cuyo monto fue reduciéndose hasta que en 1988 fluctuaban entre el 9 y el 20% *ad valorem*, los cuales resultaban sumamente bajos si se considera que aún cuando se pagara el nivel más alto, muchos productos extranjeros estaban en posibilidad de competir deslealmente con la industria nacional. La pequeña y mediana industria sufrieron un impacto consternante, debiendo cerrar numerosas empresas mexicanas por no poder competir en esta situación.

⁶ El Mercado de Valores, Año XI.IV, No 3, enero 16/84, Nafinsa, Mexico, 1a plana

⁷ Ibidem.

La reglamentación final para la apertura se verificó en agosto de 1984, cuando se establecieron los Programas Nacionales de Fomento a la Industria y al Comercio Exterior (PRONACIFE), que planteaban la eliminación de subsidios a las exportaciones, pero que se siguieron otorgando a las importaciones. Además se cancelaron los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos) a las exportaciones y ajustes a los créditos preferenciales para las mismas, limitados por los criterios internacionales, básicamente, de Estados Unidos.

En abril de 1985, se dio a conocer el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones Mexicanas (PROFIMEX), que pretendía organizar la oferta de productos exportables, diversificar los mercados, brindando apoyos financieros e institucionales para fomentar la producción; ampliar la información y asesoría al exportador, a través de toda la gama de servicios de apoyo del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Fondo de Fomento a las Exportaciones (FOMEX), y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

A mediados de 1985, año en el que se realiza la mayor liberación del Comercio Exterior mexicano, éste tenía la siguiente estructura :

- 1) El 92.5% del total de las fracciones arancelarias se encontraba libre del requisito del permiso de importación.
- 2) Las 960 fracciones estaban sujetas a precio oficial.
- 3) El arancel consolidado del 50% en el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comerciales (AGAAC GATT), había sido rebasado, al establecerse un arancel máximo del 45%.

- 4) La media arancelaria se ubicaba en 22.6% y la media de dispersión arancelaria de 14.1%

En agosto de 1986, se anunció el ingreso formal de México al AGAAC-GATT. Al año siguiente, se redondeó la liberación del comercio exterior, entre cuyos principales resultados figuró la disminución de las presiones inflacionarias, al ofrecer la posibilidad de adquirir materias primas, componentes y maquinaria a precio más reducido.

Casi al concluir el período sexenal de De la Madrid, México tenía un "movimiento comercial con Estados Unidos favorable en 3,783 millones de dólares y la participación de esta nación en las exportaciones fue del 69.6% y en las importaciones del 73.5%, es decir, más de las dos terceras partes del comercio exterior mexicano se efectuaba con los estadounidenses"⁸

"A lo largo del gobierno de De la Madrid, la inflación fue de :

	Índice 1979 = 100
1983 -80.8%	600.4
1984 -59.2%	455.9
1985 -63.7%	1,564.8
1986 -105.7%	3,218.8
1987 -159.2%	8,343.1
1988 -46.0%	12,181.0

Fuente : Banco de México y Fondo Monetario Internacional. 1989.

⁸ "More Free Trade Areas" *Financial Times*, 9 de diciembre de 1988, p.5

El análisis del cuadro permite ver que las medidas antinflacionarias no dieron resultado, originándose una inflación acumulada de 12,181%.

El desempleo era del 44% incluido el abierto y el encubierto, en 1987 el dólar alcanzaba una cotización de 1,227.5 pesos por dólar, 1,300% más que al iniciarse el sexenio y un producto interno bruto inferior al de 1982, la deuda pública externa se incrementó de 68 mil millones de dólares a 86 mil millones, no obstante la crisis.

El endeudamiento externo del país en el sexenio 1982-1988, casi equivaldría al del país en toda su historia, en 1980 la deuda pública externa era de 37 mil millones.

**BALANZA COMERCIAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS
EN EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID
(1983-1988)**

(Millones de Dólares Estadounidenses)			
Año	Exportación	Importación	Saldos
1983	12,434	4,840	7,594
1984	13,704	7,315	6,389
1985	13,208	8,917	4,390
1986	9,850	7,152	2,698
1987	11,054	6,349	4,706
1988	13,578	12,636	932 ⁹

Fuente : Secretaría de Programación y Presupuesto. Elaborado por el IMCE México, 1988.

⁹ Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1988-1989, INEGI.

Como se describe en números redondos, el superávit fue de 2 mil 700 millones de dólares. En ese mismo año, según cifras del Informe Anual del Banco de México, hubo una remisión de utilidades de las inversiones extranjeras directas de 440 millones, de las cuales sólo para ilustrar con cifras cerradas, un 70% fueron norteamericanas

En ese caso, habría que restarle al superávit referido alrededor de 3 mil millones de dólares, ya que en realidad más que exportaciones fueron "negocios intrafirma" que resultan ser ingresos más ilusorios que reales. Por lo que gran parte del desequilibrio externo de México, se debe a la acción descapitalizadora de las transnacionales

Pero lo más grave, es que si se compara con el superávit la cuenta de servicios, y se le deduce el pago de intereses de la deuda externa pagada a bancos norteamericanos, evidentemente el balance de servicios es altamente desfavorable. De los 9 mil millones pagados en 1986, alrededor de 6 mil fueron a pagar a bancos de Estados Unidos.

No obstante lo anterior, para Núñez Soto, por ejemplo "Los gobiernos de México y Estados Unidos han mantenido un diálogo constructivo y desplegado esfuerzos de cooperación mutuamente benéficos durante los últimos años. Así, se han sentado las bases de un marco institucional que ha contribuido a resolver los problemas e identificar las oportunidades que surgen de la relación económica bilateral".¹⁰

¹⁰ Núñez Soto, Manuel Angel. El Futuro Económico de México. Escenario y Perspectivas de su Comercio Exterior, Fundación Friedrich Ebert, México, 1989, p 8

El resultado histórico surgido de las políticas adoptadas por Miguel de la Madrid, en la práctica en lugar de la armonía que supuestamente debió resultar de la libre concurrencia mercantil, sobrevino la crisis cíclica y, en vez del predominio de la libertad individual frente a la injerencia del Estado en la economía, se impuso la tendencia al fortalecimiento del Estado proteccionista del capitalismo.

Así las expectativas de que en la sociedad mercantil pudiera coexistir armónicamente la libre competencia, la aspiración al máximo provecho personal y el bienestar de la sociedad, se convirtieron en simples ilusiones ideológicas. La realidad mostró voracidad insaciable de los monopolios, explotación imperialista del mundo periférico y una lucha desigual por la conquista de los mercados.

El conjunto de privilegios y el enorme poder concentrado en manos de élites hegemónicas, así como la creciente marginación social y política que padeció la clase trabajadora inserta en la sociedad capitalista de los primeros años de la década de los 80, explica el hecho de que las desigualdades sociales se convirtieran en fuente permanente de diferenciación política.

Tal situación, fue asumida y sufrida por la totalidad de los mexicanos con todas sus consecuencias negativas, debido a que el crecimiento de la inversión extranjera en el país en forma *desmedida, irresponsable e irreversible*, propició que el capital extranjero se apoderara de gran parte de la riqueza nacional; en estas condiciones las empresas nacionales, básicamente la mediana y pequeña se vieron imposibilitadas para competir por un mercado cuyas características fueron abiertamente favorables a las empresas extranjeras. Ante tales circunstancias, se presentó el irremediable cierre de empresas nacionales. Lógicamente, este problema trajo aparejado uno más grave, muchos obreros y

trabajadores se quedaron sin la percepción de un salario y sin la posibilidad de sostener a sus familias

1.1.1 COYUNTURA INTERNACIONAL

Hacia 1980 se había agudizado la confrontación entre dos grandes posturas teóricas: por una parte, continuaban teniendo fuerza quienes estaban a favor de una creciente participación del Estado en la economía, pues seguían considerándolo una especie de "agente de justicia social" conforme a la vieja noción del Estado benefactor. Sobre el particular, Pablo González Casanova y Enrique Florescano señalan que "la alternativa para el desarrollo nacional encuentra sus condiciones objetivas de viabilidad en la explotación de los recursos naturales, en particular el petróleo, tendría que estar dirigida y primordialmente protagonizada por un Estado cuyo fortalecimiento tendría que ser no sólo administrativo y financiero sino también, y sobre todo, político y social. Sólo de esta manera puede concretarse en nuestros días, el propósito histórico de poner en manos de nacionales los centros internos de decisión económica, y sólo así, consecuentemente, puede darse vigencia a la soberanía nacional."¹¹ Y agregan: "Se trata de un camino que en nuestro país, como en pocos, cuenta con una auténtica legalidad histórica, producto de la participación activa y decisiva de las masas del pueblo en su lucha por la libertad nacional al mismo tiempo que construir una nación digna, alcanzar estadios cada vez más amplios y elevados de liberación social. Este es el único proyecto auténticamente nacional. El otro, tarde

¹¹ González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Compiladores) *México Hoy*. Cuarta edición. Siglo Veintiuno México, 1980 p 76

o temprano, conduce a la descomposición social, y al abatimiento de la Nación".¹²
tal es el caso del proyecto neoliberal

Al hablar de "otro proyecto", los mencionados autores se refieren precisamente, al que hoy está en práctica.

La crisis de la deuda que estalló en México en agosto de 1982 marcó un decisivo punto de inflexión para la economía mexicana, no sólo porque cuatro décadas de crecimiento fueron interrumpidas brutalmente, y porque la inflación alcanzó niveles no registrados en los setenta años anteriores, sino, más significativamente, por haber generado un cambio drástico en el enfoque del desarrollo económico como consecuencia del nuevo proyecto por parte del gobierno. Es decir, la aplicación de políticas económicas neoliberales, cuyos rasgos sobresalientes fueron la redefinición del papel del Estado y una economía abierta hacia el mercado internacional.

Políticamente, el proyecto neoliberal tiene sus bases en la debilidad del modelo económico adoptado hasta 1981 vigente desde los años cuarenta y que estaba basado en el mercado interno. El gobierno de Miguel de la Madrid propuso como reemplazo de éste, una reconversión de todo el aparato productivo mexicano para lograr que el nuevo motor de desarrollo fuera el mercado externo. Así, el modelo neoliberal significó, no sólo la disposición de poner en práctica una apertura gradual del mercado mexicano a los productos extranjeros, sino también a la inversión foránea, así como el retraimiento del Estado como productor de bienes y servicios y como subsidiador y regulador de mercados. Por otra parte, cabe destacar que en países como Estados Unidos e Inglaterra por ejemplo, las

¹² Ibidem

exigencias propias del proceso de acumulación llevan al abandono gradual, pero cada vez más intenso, de los programas de interés social, los que lamentablemente, dejan de ser prioritarios.

Paralelamente, los teóricos del neoliberalismo formaban adeptos que hacia mediados de los ochenta ya estarían conduciendo las políticas económicas de los países en desarrollo.

Es inevitable concluir que en 1982, con el gobierno de Miguel de la Madrid, se presentan en México dos opciones: continuar con el esquema que se había seguido en las últimas décadas, o sumarse a la corriente de los acontecimientos. Persistir con el esquema anterior, habría implicado complicar, aún más, los problemas derivados de la inversión extranjera y la apertura de las fronteras, a los cuales se sumaba la deuda externa. Aunado a estos, en ese entonces, también se presentó la restricción de créditos en los mercados internacionales para aquellos países que pretendían instrumentar vías de desarrollo "socializantes", basadas en una importante participación del Estado. Los países en desarrollo condicionaron los créditos y presionaron cada vez más a los Estados reacios a plegarse a los dictados del neoliberalismo.

Hacia 1980, ya se perfilaban los ganadores -económica y políticamente- en el concierto mundial, tras la intensa lucha que en todos los frentes desarrollaron el capitalismo y los países del socialismo real. Los ganadores obviamente fueron las grandes potencias capitalistas, unas con influencia militar (Estados Unidos e Inglaterra), que las llevó a imponer sus condiciones aún en ese terreno, como ocurrió con la indefensa isla de Granada y con la disputa británico-argentina por las islas Malvinas. Otras, sin influencia militar (Japón y Alemania Federal), tras

una paciente labor de reconstrucción y penetración tecnológica y económica en los mercados mundiales

Entre 1980 y 1985, la URSS, abanderada del bloque socialista, tuvo tres presidentes: Yuri Andropov (ex-director de la KGB), Konstantin Chernenko y Mijail Gorbachov. Nunca fueron esclarecidas las circunstancias por las que desaparecieron de escena los dos primeros. Coincidentemente, tanto Andropov como Chernenko eran representantes del ala conservadora, enemiga de que se realizaran modificaciones en la estructura socialista de la URSS y de sus aliados. En 1985, tras la muerte de Chernenko llegó al poder Gorbachov, quien de inmediato puso en marcha una estrategia para obtener aliados, tanto en el interior como en el exterior del país, en aras de un programa de reformas económicas que denominó **perestroika**, y de un programa de reformas políticas que llamó **glasnost**. Con las primeras pretendía, según dijo en un principio, adecuar el Estado socialista a las nuevas condiciones mundiales, y seis años después, se hacía evidente el verdadero objetivo: *desmantelar el Estado socialista y, con él desaparecer un bloque de poder mundial que representaba el equilibrio político y militar ante el bloque capitalista. Mediante la **glasnost** se buscaba dar transparencia a uno de los grandes problemas de las sociedades socialistas que las llevó a la quiebra: la cerrazón informativa.*

En Europa, la política devaluatoria del dólar y la elevación sin precedentes de las tasas de interés sólo generó desempleo y pobreza en la mayoría de esos países, ya que se presentaron enormes fugas de capitales que fluyeron hacia los Estados Unidos, descapitalizando a Europa. "Al respecto, en las cumbres de países ricos, Europa se quejaba amargamente de los E.U., por esa política de descapitalización, frente a la cual la respuesta de Reagan fue siempre la misma:

esperen a que la economía de E U se recupere y todo se resolverá automáticamente”¹³

En Japón la situación fue distinta debido a que tenía exceso de liquidez y por ello, la posición del gobierno estadounidense más que afectarle le benefició; se calcula que el 40% del déficit comercial de E U., se debe a un comercio desfavorable con Japón.

Hay que destacar que los déficit fiscales y comerciales no sólo se han cubierto con fugas de capitales procedentes de todas partes del mundo sino más aún, con los monstruosos intereses de las deudas externas pagadas por los países subdesarrollados, dentro de los cuales América Latina paga sumas exorbitantes, que evidentemente compensan el déficit fiscal y comercial de Estados Unidos

De aquí que uno de los efectos más violentos del gobierno de Reagan haya repercutido en los países de América Latina y en general en todos los países endeudados, ya que independientemente de la descapitalización que involucra el pago de los intereses de la deuda externa, existe la fuga propia de capitales que las burguesías latinoamericanas han acelerado en la última década, la cual, sólo en el caso de México, asciende a 50 mil millones de dólares.¹⁴

A su vez, los sistemas de ajuste impuestos por la banca internacional y en especial por el Fondo Monetario Internacional, son reflejo de la política adoptada por Reagan. En su lucha por controlar el déficit y ganar la carrera armamentista

¹³ Ortiz Wadgymar, Arturo, et. al El nuevo orden económico trilateral. Cuadernos de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM 1985. p 43

¹⁴ Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico en México, Edit. Edamex, México 1990, p.116

a cualquier precio, exprimió a los países acreedores. Pero estos mecanismos de ajuste sólo tienen incidencia entre los países deudores, quienes pagaron con su estancamiento económico las aventuras y el afán del predominio económico y militar de los países ricos

Sólo en el marco de este nuevo orden es comprensible la reestructuración emprendida por el Estado mexicano y debe ser entendida como un acto que le permita mantenerse externamente en las actuales condiciones mundiales, aunque a nivel nacional, el costo es muy alto, económica, política y socialmente.

1.1.2 SITUACIÓN INTERNA

Cuando Miguel de la Madrid llegó al poder en diciembre de 1982, el mundo ya había tomado una clara orientación neoliberal. En consecuencia existía plena conciencia acerca de la necesidad de reformar el Estado.

Ahora bien, no hay que perder de vista que la razón que lleva a una reforma del Estado es en esencia la exigencia social.

Hegel dijo que el Estado se explica por la evolución del espíritu humano. Marx, en sus primeras obras declaraba que el Estado es la organización política de la sociedad. Max Weber caracteriza al Estado por reclamar con éxito el monopolio del uso legítimo de la fuerza física. Si algo abunda en la literatura política es la argumentación diversa acerca de qué es el Estado y cuál es su misión social.¹⁵

¹⁵ Ibidem p 117

El Estado es la representación jurídico-política de una nación, surge por la necesidad que tiene la sociedad de ver organizadas sus fuerzas económicas, jurídicas y políticas para alcanzar el bienestar común. Sociedad y Estado no se contraponen, en todo caso se complementan.

En este contexto, a partir de 1988, México como nación inicia un intenso y conflictivo período de cambios, los cuales en la década de los 80 no pueden darse por concluidos. Sin duda, el suceso más espectacular de este tiempo ha sido la profunda crisis económica que desembocó en el estancamiento de la actividad económica, la inflación y la devaluación monetaria. Junto a estos acontecimientos se presentaron desequilibrios y modificaciones en otros órdenes de la sociedad que no pueden reputarse como simples expresiones del acontecer económico. De entre ellos habría que destacar los enfrentamientos políticos cada día más francos entre las fuerzas sociales, entre ellas y el Estado y dentro del Estado mismo. Además, es un hecho que las formas de vida social, sobre todo en las ciudades, han pasado y están pasando por mutaciones significativas, y que lo mismo ocurre con la producción cultural en sus diversas dimensiones. México pareció estar viviendo una alteración de gran alcance en el complejo de expectativas y percepciones de la realidad que forma la conciencia social y define el carácter de una época. Por ello, el examen de la realidad en esa época, objeto de este punto, no puede tener otro marco que el del cambio, el conflicto y la crisis.

Estos años vieron también el surgimiento de una sociedad cada vez más consciente y generalizada en búsqueda de alternativas para encauzar y organizar la evolución social, económica y política del país. Empero, a diferencia de lo ocurrido en situaciones similares en el pasado, la coyuntura no encuentra en el Estado al único interlocutor e intérprete. En poco tiempo, las fuerzas mejor

organizadas de la sociedad se abocaron a la elaboración y difusión sistemáticas de concepciones y proposiciones de carácter global que trascendieran el corto plazo y el plano sectorial y que aspiraron a definir en su totalidad el rumbo futuro del desarrollo nacional. Se trata de proyectos con pretensiones omnicomprendivas que abiertamente buscan ganar el consenso social y, sobre todo, la hegemonía en la gestión del Estado. Así, frente al cambio en la economía, la política y la cultura, surgió una conciencia crecientemente elaborada y precisa de lo que está ocurriendo, a la par que emergieron voluntades colectivas que luchan para imprimirle a la evolución del país una dirección y un contenido propios.

El mundo sufre y sufre un acelerado proceso de cambios. Nadie es ni puede ser ajeno a esta circunstancia de desequilibrios y reestructuraciones de la economía y la política mundiales. Mucho menos un país como México que a su envidiable posición fronteriza, aúna el hecho de ser una potencia petrolera, situación que lo convierte ante la perspectiva internacional en una nación privilegiada. Esta perspectiva internacional que involucra los intereses, las necesidades y las intenciones de las grandes formaciones económicas y los estados que dominan el sistema capitalista, ha sido progresivamente incorporada a los proyectos que ofrecen al país los grupos sociales que hoy contienden por la conducción del desarrollo. En sus propuestas sostienen en forma abierta visiones encontradas, incluso antagónicas, respecto del modo en que México debe llevar a cabo sus relaciones políticas y económicas con el resto del mundo y en particular con Estados Unidos. Se está entonces ante un debate que no sólo va más allá de cuestiones sectoriales y de un horizonte temporal limitado, sino que trasciende los límites geográficos del país y busca ubicarlo con toda claridad en el escenario mundial. Es por todo esto que hablamos de una disputa por la nación.¹⁶

¹⁶ Tello, Carlos, et al. ; México, la disputa por la nación . Siglo XXI, Mexico, 1983, p 10

Así el proyecto neoliberal, traería consigo el predominio pleno de las fuerzas sociales y las formas de organización económica que de modo creciente han dominado la evolución del país a partir de la posguerra. Tal predominio se expresaría no sólo en los espacios económicos determinados por las fuerzas del mercado, es decir, de la oferta y la demanda, sino en todos los ámbitos de la vida estatal, la cultura y las relaciones sociales. Todo lo anterior, además, sucedería dentro de la perspectiva de una acelerada integración global. Una estrategia de este corte contempla la necesidad de un periodo de ajuste estructural de duración indeterminada, durante el cual casi indefectiblemente se generaría una situación de mayor marginalidad y polarización económica y social, sin menoscabo de que, al mismo tiempo, se produjeran un mayor consumo y un aparente crecimiento económico.

Lo anterior a su vez seguramente redundaría en un mayor deterioro del contenido de masas que todavía caracteriza al Estado mexicano, lo cual, en consecuencia, pondría en peligro la estabilidad y la vigencia del orden jurídico institucional. Además, se continuaría con la aplicación de las políticas distintivas de la escuela neoliberal, como son la desregularización de la actividad económica para una mayor apertura externa, un decremento de los programas de asistencia social, mayor predominio de las fuerzas del mercado, una mayor participación en la economía del sector privado asociado con capital extranjero, debilitamiento de los sindicatos frente a los sectores público y privado, un favorecimiento a los sectores financiero y especulativo para la atracción de capital externo y la concentración del ingreso en unas cuantas familias, bajo la perspectiva de que esto se traducirá en un mayor ahorro, inversión y crecimiento económico.

La segunda vía, o proyecto "nacionalista", supondría la reactualización del proyecto nacional de desarrollo esbozado de manera embrionaria en la Constitución de 1917 y que en los años treinta fue llevado adelante y dotado de contornos más precisos por el movimiento popular particularmente la clase obrera organizada, y por el grupo gobernante encabezado por el presidente Cárdenas.¹⁷ Este proyecto plantea la necesidad de realizar un vasto programa de reformas económicas y sociales con el propósito de lograr, en el plazo más breve, una efectiva integración económica nacional y una disminución sustancial de la desigualdad y la marginalidad social prevalecientes. No obstante la capacidad constitucional e histórica del Estado mexicano para asumir un programa de esta naturaleza, en la práctica su realización sólo es concebible a partir de una movilización social y política de grandes magnitudes en cuya conducción tendrían que estar en un lugar principal los trabajadores organizados. Ello implicaría a la vez, modificaciones importantes en la correlación de fuerzas dentro de la cual tiene lugar la gestión estatal, así como enfrentamientos políticos y sociales que afectarían las pautas de acumulación imperantes y la propia vigencia del régimen político.

Conviene señalar, por otro lado, que la realización parcial e inorgánica del programa de reformas podría desembocar en un reforzamiento de las formas de dominación corporativas que pesan sobre los trabajadores, lo que, apoyado en una retórica renovada y fortalecida por dichas reformas, podría a su vez dar lugar a la instrumentación sostenida de nuevos y más vigorosos mecanismos de explotación, desigualdad y dependencia, a cuya eliminación o atemperamiento estaba originalmente destinada la acción reformista.

¹⁷ *Ibidem.*

Sin soslayar la importancia y validez de lo anterior, considero que la idea del proyecto nacionalista es el camino más sólido y consistente que las fuerzas populares tienen hoy para avanzar hacia un cambio social más profundo y generalizado. Aparte de contar con una legitimidad histórica innegable, debido a que el concurso de las masas trabajadoras para impulsarlo, fue en su momento de todo, menos pasivo, independientemente de su justificación material y objetiva. Por otra parte, las condiciones de existencia de millones de mexicanos, junto con la acusada vulnerabilidad del aparato productivo respecto a las presiones del exterior, conforman una situación global crítica que demanda para hoy y aún para el mañana incierto la puesta en marcha de reformas que hagan posible un verdadero cambio, que conduzca a la clase trabajadora, a una mejor calidad de vida. Las bases materiales y las posibilidades financieras están asentadas e incluso agrandadas gracias a las riquezas del subsuelo. Si no fuera así, nada ni nadie puede garantizar que la nación vaya a mantenerse viva, como tampoco que sus soportes fundamentales, tengan el vigor necesario para mantenerse y al mismo tiempo, pugnar sostenida y consistentemente por el bienestar de las mayorías y la igualdad económica y social. Todo esto les confiere a las reformas sociales una gran actualidad: más que ser cosa del pasado son cuestiones medulares de la agenda de la lucha popular en México. Esta es otra de las hipótesis básicas en que se apoya el presente trabajo.

1.2 ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA (CD) EN EL PRI

Cabe mencionar que aun cuando todavía debe perfeccionarse, la reglamentación para el funcionamiento de las agrupaciones políticas ha tenido un

gran avance a partir de la expedición de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en 1977 durante el gobierno del presidente José López Portillo, además de la promulgación del Código Federal Electoral de fecha 12 de febrero de 1987, y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales de 15 de agosto de 1990.

Las reformas constitucionales efectuadas en 1977 para el perfeccionamiento de la actividad de los partidos políticos, contribuyó positivamente para que las acciones partidistas se fortalecieran en un clima que permite, de alguna forma, avizorar una mayor y mejor democracia.

Entre las principales reformas, destacan las siguientes

- Se reconoce que los partidos políticos son entidades de interés público. (Art. 41, Constitucional, párrafo segundo).
- Se establece como objetivos principales de los partidos políticos: promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible que los ciudadanos tengan acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas de los diferentes partidos. (Art. 41, Constitucional, tercer párrafo).
- Se considera como parte del libre juego democrático, el derecho de los partidos a disponer, en forma permanente, de los medios de comunicación para realizar sus actividades políticas. (Art. 41, Constitucional, cuarto párrafo).

- Se postula como fundamental para la participación en los procesos electorales, el apoyo económico a todos los partidos registrados (Art 41 Constitucional, quinto párrafo).

Las condiciones descritas en el apartado anterior tuvieron implicaciones trascendentes e inevitables en el terreno político, las cuales pueden resumirse en dos puntos: a) concentración de las decisiones y el poder político en manos de unos cuantos tecnócratas liberales, desconocedores de la realidad nacional, y b) oposición en un grupo significativo de militantes del Partido Revolucionario Institucional que, preocupados por las consecuencias económicas que se presentaban a partir de las políticas adoptadas por Miguel de la Madrid en perjuicio de la mayoría de la población, instaron a los gobernantes en turno a rectificar el rumbo o cuando menos, a tener en cuenta el sentir de los militantes priístas no conformes con dichas políticas.

Dichos militantes plantean a la dirección del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la necesidad de que el partido se convierta en un factor para impulsar el cambio de las políticas económicas, no seguir sujetos al FMI, dar un manejo distinto al problema de la deuda externa y reiniciar el desarrollo económico, entre otros.

La respuesta del gobierno fue ignorar y marginar gradualmente a los disidentes, quienes decidieron constituir un grupo que, bajo la denominación de Corriente Democrática surge al interior del PRI, emitiendo su primer pronunciamiento el 1° de octubre de 1986, en Morelia, Michoacán, en gran parte bajo los auspicios de su ex-gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

El primer documento de trabajo de la Corriente Democrática tuvo el respaldo de más de dos mil firmantes y estuvo orientado por dos preocupaciones esenciales: la política económica lesiva para la gran mayoría poblacional y la ausencia de democracia en el seno del PRI.

El siguiente paso fue el desarrollo mismo de la Corriente Democrática. A mediados de 87, se planteó de manera más formal y el grupo coordinador de la corriente, acordó que Cuauhtémoc Cárdenas pudiera ser el precandidato por la Corriente en la confrontación interna del PRI.

La segunda candidatura que se concretó fue la del PST, que se transformó en el Partido del Frente Cardenista. Además, se sumarían a la candidatura de Cárdenas el Partido Social Demócrata, el Partido Verde, que fue la base de lo que es ahora el Ecologista Mexicano, el Partido Liberal, Fuerzas Populares y el Consejo Obrero Campesino de México.

La respuesta del aparato estatal y de su partido ante las propuestas de la Corriente Democratizadora no se hizo esperar, a través de declaraciones bien estructuradas, provenientes de diversos sectores comprometidos con el gobierno de De la Madrid, buscaban desacreditar a los renovadores. Ante esto, Porfirio Muñoz Ledo declaró: "La tesis que maneja el Movimiento de Renovación Democrática corresponde al sentimiento de las bases y es el resultado de una larga lucha política de sus miembros mediante su militancia partidista."¹⁸

¹⁸ Maldonado B, J. Samuel: Cárdenas presidente. Orígenes del Partido de la Revolución Democrática. Edición del autor. Morelia, Mich. 1989. p. 9.

Hacia noviembre de 1986, se hace evidente la tendencia del gobierno para promover la expulsión de los democratizadores de las filas del PRI. Esta tendencia fue apreciable sobre todo a partir de la celebración de una reunión de análisis del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) hoy desaparecido, en Querétaro. En alusión a las inquietudes de los democratizadores, el hoy ex gobernador de San Luis Potosí, Gonzalo Martínez Corbalá, declaró: "Hoy más que nunca deben tenerse claros los fines del país. El pueblo debe ser quien decida y marque los tiempos de la democracia y no que los profesores y pontifices sean quienes defiendan con su peculiar relojería la noble y necesaria idea de este principio por el cambio de la antidemocracia."¹⁹

En los meses previos a la celebración de la XIII Asamblea Nacional del PRI en la que se marcarían rumbos definitivos para la segregación de la Corriente Democrática, se agudizaron los ataques contra esta organización, provenientes de todos los frentes del gobierno de Miguel de la Madrid.

1.3 CONSECUENCIAS DE LA XIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PRI

La XIII Asamblea Nacional del PRI tenía dos propósitos implícitos: por una parte, mostrar una indoblegable unidad hacia el exterior, pese al surgimiento y a la creación de la Corriente Democrática, y por otra, comenzar los preparativos tendientes a la designación del sucesor de Miguel de la Madrid en la presidencia de la República. La Asamblea tuvo lugar del 2 al 4 de marzo de 1987.

¹⁹ Ibidem, p. li

El distanciamiento definitivo entre el PRI y su Corriente Democratizadora quedó marcado cuando el entonces presidente del partido, Jorge de la Vega Domínguez, leyó un discurso en cuyo texto estaba presente el siguiente párrafo: "Lucharemos contra nuestros adversarios de fuera, los de dentro, si los hay, tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses."²⁰

En respuesta a expresiones como la citada, Cuauhtémoc Cárdenas dirigió al CEN del PRI una carta con fecha 8 de marzo de 1987, en la que decía: "La dirigencia del PRI ha asumido una actitud antidemocrática e intransigente que impide toda colaboración digna y respetuosa. Las amenazas no nos preocupan pues no las respalda ninguna autoridad moral. Una etapa de autoritarismo parece reinar, pero a pesar de la cerrazón y las desviaciones de los dirigentes pasajeros, las bases del PRI son y seguirán siendo democráticas, por lo que ceder en los principios, caer en el oportunismo, tolerar indignidades sería traicionar el compromiso revolucionario..."²¹

Y aunque las condiciones para que la CD abandonara las filas del partido estaban prácticamente dadas, el hecho tardó aún en darse. Mientras tanto, Cárdenas proclamó su precandidatura el 3 de junio de 1987 y, junto con su corriente, apoyó la idea de que la designación del candidato presidencial se diera en un proceso abierto, de consulta a las bases, quienes serían las que finalmente deberían designar al candidato de su partido.

En octubre, Cárdenas aceptó ser postulado como candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) a la Presidencia de la República,

²⁰ Ibidem p 29

²¹ Ibidem p 30

ante lo cual, el día 16 del mismo mes, la dirigencia del PRI emitió un comunicado en el que proclamaba su expulsión, dada la situación estatutaria en la que incurría al aceptar, como militante del PRI, una candidatura de otro partido

1.4 INTEGRACIÓN DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL (FDN) Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1988.

El Frente Democrático Nacional se constituye cuando México se encuentra en un momento crucial de su historia, debido a las presiones del exterior y agobiado por el enorme peso de sus deudas

A partir de 1982 el país ha sufrido las consecuencias de graves desviaciones del proceso revolucionario que conllevan al abandono del proyecto constitucional por parte de las clases gobernantes y la creciente dependencia del extranjero en asuntos fundamentalmente relacionados con la vida nacional. El pueblo se ha visto empobrecido en forma inhumana, en aras de la supeditación al imperialismo y de acuerdos pactados con los centros financieros internacionales.

La política económica y social del sexenio de Miguel de la Madrid, fue dirigida en sentido inverso a las luchas sociales y conquistas revolucionarias. Desmantelando implacablemente las empresas públicas, disminuyendo la base material de la soberanía de la nación y cediendo decisiones fundamentales al interés extranjero, descargando sobre las clases trabajadoras todo el peso de la crisis.

Ante la magnitud de tales actos, partidos y organizaciones políticas de

oposición decidieron integrar un gran Frente Democrático Nacional con vista a los comicios federales de 1988, a efecto de ofrecer al pueblo de México una alternativa real de cambio por la vía constitucional que restituyera el pleno ejercicio de su soberanía

En consecuencia de la necesidad inaplazable de un esfuerzo solidario de los mexicanos por la democratización y la reconstrucción del país, la recuperación de su proyecto de desarrollo independiente y la conquista de la autonomía y de la identidad nacional, tales organizaciones unieron sus fuerzas frente a la adversidad por encima de intereses menores, encabezando las luchas del pueblo por su libertad

Durante un acto celebrado en Jalapa, Veracruz, el 12 de enero de 1988 quedó formalmente constituido el Frente Democrático Nacional (FDN), que participaría como bloque de partidos en las elecciones federales de ese año; haciéndose evidente el surgimiento de un amplio movimiento social de base popular, de alcance nacional y de composición heterogénea que logra articularse en torno de una propuesta democrática muy general cuya demanda política central es la desaparición del régimen de partido de Estado, a partir de la cual, se presentan diversos reclamos populares y las quejas contra una política económica considerada como agresiva contra los trabajadores y pequeños productores.

El Frente Democrático Nacional constituyó la fuerza que condujo y representó políticamente este movimiento, dando muestras de su diversidad y de su amplitud. Este bloque fue la suma de varios fenómenos políticos:

- La Corriente Democrática escindida del PRI, expresando una concepción nacionalista a lo largo del proceso electoral, fue incrementando el contenido popular y democrático de su discurso, así como un perfil de mayor confrontación con el sistema político
- Los partidos paraestatales, que en la sucesión presidencial se vieron alejados de la órbita priísta y atados por sus compromisos con la vieja clase política, encontraron en esta organización (FDN) la oportunidad para salir de su marginalidad electoral y evitar el riesgo de su extinción
- La izquierda social, que se encontraba en gran medida desarticulada ante la ineficacia de las organizaciones políticas existentes, la falta de actualidad de sus propuestas y las dificultades de superar el reflujo sufrido en los años anteriores, se vio atraída por la propuesta cardenista como la opción más atractiva para luchar contra el sistema y darse una cobertura política
- Para la izquierda organizada, que se incorpora a este movimiento de manera desigual, al grado que su componente principal, el Partido Mexicano Socialista (PMS), lo hizo literalmente al "cuarto para las doce", el movimiento cardenista vino, en los hechos, a precipitar su crisis y a evidenciar la inoperancia de los esquemas de acción, tanto de aquellos que privilegiaban la actividad partidaria y la lucha político electoral, como de quienes centraban su atención en la lucha reivindicativa y la organización de las masas

legitimidad del triunfo de Carlos Salinas de Gortari como presidente de la República.

Ante tales circunstancias, Cuauhtémoc Cárdenas hizo un llamamiento al pueblo mexicano, en el que señalaba:

"La historia de México es la de la lucha del pueblo por gobernar nuestros destinos y decidir en nuestro país. La Independencia, la Reforma y la Revolución han sido etapas de esa lucha, en que la movilización del pueblo superó los regímenes caducos, estableció nuevas instituciones y volvió a fundar la legitimidad de la República y de sus gobiernos.

Estamos nuevamente ante una de esas fronteras de nuestra historia. El 6 de julio el pueblo mexicano votó por la igualdad, por la justicia, por la libertad y por cambios democráticos en el régimen político imperante. Ese voto fue ignorado y burlado por el fraude y la imposición.

Si los poderes del continuismo han resuelto pasar por encima de la legitimidad republicana, es nuestra responsabilidad, como mayoría, luchar por establecer la vigencia de la Constitución y el respeto a las leyes. Refrendando el llamado del 14 de septiembre, convocamos a organizar políticamente la gran unidad revolucionaria que se expresó el 6 de julio y que constituirá la garantía de la continuidad de nuestra acción y del triunfo.

México requiere que formemos una organización que sea la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso. Necesitamos un partido nuevo que en alianza con todos los partidos y organizaciones democráticas que conquistaron la victoria el 6 de julio, sea expresión de la popularidad y al mismo tiempo de la inmensa masa ciudadana todavía no organizada. Queremos recoger y prolongar la gran experiencia de auto-organización y defensa de la dignidad ciudadana que han dado y continúan dando los comités cívicos, los organismos de defensa del voto y las múltiples

formas con que nuestro pueblo combatió y continuará combatiendo la imposición”²⁴

En este orden de ideas continúa el “Llamamiento al Pueblo Mexicano”, concluyendo

“Recuperaremos las ideas históricas de la Revolución Mexicana, la vigencia plena de la Constitución y la legitimidad de nuestro gobierno y nuestros gobernantes. Restauraremos la República al fundar sus instituciones nuevas en una cultura política de libertad, racionalidad y tolerancia. Sobre estos cimientos sólidos y profundos, contra el régimen caduco del privilegio y la injusticia, del partido de Estado y el corporativismo, de la dependencia y la corrupción, levantaremos una nación de hombres y mujeres libres e iguales ante la ley y ante la vida, una patria democrática y solidana, un México para los mexicanos todos.”²⁵

Cabe destacar que en el proceso previo al 6 de julio de 1988, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) como organización social, decidió conscientemente no apoyar ninguna candidatura y a ninguna organización política en contraste con la tradición corporativa priista, que ha ligado a las organizaciones sociales de nuestro país a una fracción de la sociedad, lesionando su autonomía e independencia. Consecuentemente, impide a sus miembros el derecho a decidir en lo individual y con plena libertad su postura política hacia las elecciones.

A partir del fraude electoral, no obstante la determinación adoptada con anterioridad por los estudiantes universitarios, se evidencia con mayor ímpetu su intervención, manifestándose con absoluta energía en contra del cada vez mayor

²⁴ Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, *Acervo Histórico PRD 1986-1996*, 21 de octubre de 1988, pp. 20-21

²⁵ *Ibidem*, p. 31

empobrecimiento de nuestro pueblo, de la creciente antidemocracia y de la entrega de nuestro país al capital extranjero. "Debemos poner a tiempo la energía y capacidad de lucha de los estudiantes vinculándola al emergente movimiento popular. Convocamos a la realización de los elementos aquí vertidos. Convocamos a nuestros profesores y a los trabajadores universitarios a pronunciarse y sumarse a esta lucha."²⁶

Para todos los mexicanos resulta evidente la lucha tenaz que los estudiantes universitarios han sostenido para alcanzar una democracia que permita a los mexicanos una vida digna, organizaciones justas y responsables y un gobierno del que se erradique el entreguismo de su soberanía a las grandes potencias, particularmente a Estados Unidos. Una nación en la que de las filas de nuestra máxima casa de estudios, surjan los mexicanos del mañana, que conduzcan los destinos de México con justicia y honestidad. Para constatar esto, basta señalar los más recientes acontecimientos ocurridos en la UNAM: la huelga estudiantil en un intento por evitar un nuevo abuso de las autoridades universitarias en contubernio con el partido oficial.

²⁶ La Jornada, CEU, UNAM; México, Julio de 1988

CAPITULO II

SURGIMIENTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)

La depresión económica que se inició en 1982 ofrece algo nuevo a la oposición y sería un error histórico si sus dirigentes desperdiciaran tal oportunidad. La actual crisis del gobierno y del régimen representa una coyuntura que puede y debe ser explotada por esa corriente política para ganar y retener un terreno que hasta ahora le había sido negado.

Con las reformas políticas de los años sesenta y setenta, el sistema autoritario abrió un pequeño nicho para que los partidos de izquierda encauzaran sus pocas energías por la vía electoral sabiendo de antemano que el punto final de tales esfuerzos sería irrelevante. "Sin embargo hoy cuando está dejando de funcionar el viejo arreglo de negociación secreta entre la alta burocracia jefaturada por el Presidente y las grandes organizaciones de masas y los grupos privados de interés de presión, el proceso electoral puede tomar, y de hecho está tomando, una importancia que nadie le suponía al concluir el sexenio pasado."²⁷

Las consecuencias que la catástrofe económica ha provocado en el ámbito que protege la ciudadela donde vive y funciona el arreglo entre presidencialismo y los intereses sectoriales organizados, hicieron posible que partes del México mayoritario penetraran en esa zona prohibida, hasta hace unos cuantos años reservada casi en forma exclusiva a las grandes fuerzas

²⁷ Meyer, Lorenzo. La segunda muerte de la Revolución Mexicana: Cal y Arena, Mexico, 1984. p 101

organizadas en que se apoya el régimen: sindicatos, grupos empresariales, ejidatarios y burocracia

En septiembre de 1988 surgió el interés por crear una nueva organización - a la postre el PRD-, Cuauhtémoc Cárdenas había hecho un llamado a diversas organizaciones de "izquierda" para que se sumaran a la tarea de integrar un nuevo partido.

El Partido Mexicano Socialista, cuyo candidato presidencial, Heberto Castillo, había declinado en favor de Cárdenas en las elecciones del verano anterior, fue el primero en reaccionar favorablemente a la propuesta. El propio Castillo dijo el 14 de septiembre de 1988:

“La dirección nacional del PMS propone una alternativa: que los pemesistas sumemos fuerzas, en lo individual, como ciudadanos, para dar vida al partido que aglutine a todos los mexicanos que deseen luchar por los cambios sustanciales que Cuauhtémoc Cárdenas como candidato defendió en su campaña. Para lograr que nuestros militantes pemesistas se sumen a este esfuerzo con todo el entusiasmo revolucionario que han mostrado en otras y variadas luchas, hemos convenido con el secretario del PMS proponer que se convoque a un Congreso Nacional Extraordinario para decidir ahí democráticamente si se acepta la propuesta del Consejo Nacional para participar en la creación de un nuevo partido.”²⁸

²⁸ Maldonado B., J. Samuel, Cárdenas presidente. Orígenes del Partido de la Revolución Democrática: Morelia, México, 1989, pp 240-241

Como fecha para celebrar una nueva reunión y darle seguimiento a la formación del nuevo partido, se había previsto el 21 de octubre. Ese día Cuauhtémoc Cárdenas anunció el posible nombre de la nueva organización. En el ***Llamamiento al pueblo de México***, dado a conocer en aquella fecha, se exponían diversos planteamientos. Cárdenas hacía un llamado a todas las fuerzas que se habían sumado en las elecciones del 6 de julio para que mantuvieran esa unidad en aras de la creación de un nuevo partido. Además del PMS, el llamado estaba dirigido a los demás partidos y fuerzas que simpatizaban con el movimiento cardenista.

Otras organizaciones partidistas que habían estado presentes en el FDN adoptaron las siguientes posturas:

- El Partido Mexicano Socialista, declaraba que veía con simpatía y entusiasmo la idea de contribuir a que ese proyecto se hiciera realidad.
- El Partido Popular Socialista (PPS) decía tener marcada su propia ruta como organismo político.
- El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), no presentó objeción alguna, aceptando sumar sus esfuerzos al proyecto nacionalista del nuevo partido.
- El PFCRN, (Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, conocido popularmente como "el ferrocarril") volvió a su verdadero origen (su relación simbiótica con el Estado, que

auspició su nacimiento) y abandonó cualquier empeño por una organización nueva

Una vez obtenidas estas respuestas, el *Llamamiento al pueblo de México* manifestaba:

“Reiterando el llamado del 14 de septiembre, convocamos a organizar políticamente la gran unidad revolucionaria que se expresó el 6 de julio y que constituirá la garantía de la continuidad de nuestra acción y del triunfo.

México requiere que formemos una organización que sea la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso. Necesitamos un partido nuevo que en alianza con todos los partidos y organizaciones democráticas que conquistaron la victoria del 6 de julio, sea expresión de la pluralidad y al mismo tiempo de la inmensa masa ciudadana todavía no organizada. Queremos recoger y prolongar la gran experiencia de auto-organización y defensa de la dignidad ciudadana que han dado y continúan dando los comités cívicos, los organismos de defensa del voto y las múltiples formas con que nuestro pueblo combatió y continuará combatiendo la imposición.

Con nuestra organización -proseguía el comunicado- mantendremos y defenderemos el programa que levantó el Frente Democrático Nacional y que la mayoría de los mexicanos aprobaron con su voto. Mantendremos y consolidaremos el propio frente. Ganaremos elecciones y formaremos gobiernos. Reorganizaremos la vida nacional en la política, en la economía, en la cultura, en la soberanía de México dentro de la comunidad internacional. Lo haremos abriendo todas las posibilidades para que la sociedad pueda salir de la presente crisis y

reorganizarse así misma y a sus instituciones en libertad, con tolerancia y con justicia..."²⁹

Al término de la Asamblea que generó el mencionado escrito, se convocó para el 5 de febrero de 1989 a una reunión en la que se aclararían muchos aspectos que en esa ocasión habían quedado pendientes y en la que se habría de concretar la fundación del nuevo partido.

El 18 de marzo de 1989, se convocó a la realización de las asambleas distritales que permitieran cumplir con los requisitos de ley para solicitar y obtener el registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político nacional.

Los días 5, 6 y 7 de mayo de 1989, tuvo lugar la Asamblea Nacional Constitutiva del partido. Unos dos días después (13.-14), se celebró el Congreso del PRD que adoptó los documentos, emblema y denominación del Partido Mexicano Socialista. Finalmente, el 28 de mayo de ese mismo año, se otorgó al PRD su registro como partido político nacional.

2.1 FUSIONES QUE DAN LUGAR A UN NUEVO PARTIDO

El Partido de la Revolución Democrática fue constituido el 5 de mayo de 1989. Su antecedente inmediato es el Frente Democrático Nacional, el frente electoral creado para las elecciones del 6 de julio de 1988 -origen y nacimiento del PRD- y que postuló como candidato a la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas.

²⁹ Ibidem pp 246-250

Fecha en la que se presentó una gran movilización social, civil y política desarrollada a escala nacional en contra del fraude electoral orquestado por el gobierno de Miguel de la Madrid, así como al impulso de un movimiento democrático, plural, amplio, que fortaleció la lucha convergente por las transformaciones urgentes de carácter económico, político, social y cultural en México.

Los trabajos encaminados a su formación se iniciaron el 16 de julio de 1988, días después de las elecciones presidenciales en las que el exgobernador de Michoacán Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fue el candidato a la Presidencia de la República por el Frente Democrático Nacional (FDN). Este partido constituyó la fuerza que condujo y representó políticamente este movimiento, dando muestras de su diversidad y de su amplitud. Este bloque fue la suma de diversos sectores políticos:

- La Corriente Democrática escindida del PRI.
- La Izquierda Socialista, representada por el Partido Mexicano Socialista (PMS), creado en marzo de 1987, y que incorporó las experiencias del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que a su vez, es fruto de la unidad de 1981 del Partido Comunista Mexicano (PCM), la Coalición de Izquierda y el Movimiento de Acción popular.
*Partido Patriótico Revolucionario (PPR), Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Unidad de Izquierda Comunista (UIC), y

- La izquierda social, que englobaba a organizaciones sociales como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la Unión de Colonias Populares, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata.³⁰

Pero sin duda, su riqueza social, civil y política está simbolizada en la integración de cientos y miles de ciudadanos que fueron testigos y participantes de las gestas y luchas más importantes del pueblo de México después de la revolución de 1910-17 y el desarrollo de una sociedad civil, solidaria, creativa y profesional en impulso y crecimiento por la defensa y protección de los derechos humanos, en la educación popular, en la participación ciudadana y en la lucha por la democracia

El 18 de marzo de 1989, se convocó a la realización de las asambleas distritales que permitieran cumplir con los requisitos de ley para solicitar y obtener el registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político nacional, y, como se señalara en el punto anterior, el 28 de mayo de 1989, se otorgó al PRD su registro como partido político nacional.

El primer presidente del PRD fue Cuauhtémoc Cárdenas, quien fue sucedido por Porfirio Muñoz Ledo.

En sus primeras elecciones federales, el PRD observó una caída en su captación electoral en relación con la que obtuvo el extinto Frente Democrático Nacional. En 1991 ocupó el tercer lugar como fuerza electoral, en tanto que el

³⁰ Ibidem, pp 247-248

segundo fue recuperado por el Partido Acción Nacional. Sin embargo, en su oportunidad la dirigencia de este partido impugnó los resultados de diversos distritos donde en su opinión se registraron serias irregularidades que, de haber sido reconocidas y enmendadas por el gobierno, habrían permitido a este partido mantener el segundo lugar que como fuerza política electoral de alcance nacional tenía el antiguo FDN

México ha logrado un indudable avance hacia la liberalización política durante los últimos cuatro sexenios. Ha nacido un nuevo partido de oposición; las presiones para que existan elecciones limpias se han intensificado; los candidatos de la oposición han ganado el control de numerosos municipios, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano debió ganar las elecciones presidenciales de 1988, de no haberse presentado el trágico manejo de "la caída del sistema" que llevó a un triunfo basado en el fraude, al candidato del partido oficial. No obstante, desde una perspectiva de largo plazo, México parece desplazarse hacia la democracia.

El PRD, su definición dentro del contexto de la historia nacional y la recuperación de los anhelos populares y las tradiciones que conforman la identidad y la historia del país, revisten singular importancia. A tal grado, que los ideólogos del régimen insisten en que el PRD y su inspiración "cardenista" representan una especie de nostalgia y deseo de volver a épocas superadas por México.

El PRD trata de construir una explicación de la historia mexicana a partir de la lucha del pueblo por su soberanía y su emancipación. De esta manera, se afirma que.

"La historia de México es la de una lucha del pueblo por gobernar nuestros destinos y decidir en nuestro país, la independencia, la Reforma y la Revolución han sido etapas de esa lucha, en que la movilización del pueblo superó los regímenes caducos, estableció nuevas instituciones y volvió a fundar la legitimidad de la República y de sus gobiernos."³¹

En sus documentos y materiales de divulgación, la Revolución Mexicana reviste para el PRD una importancia peculiar en la conformación de la nación y del proyecto social para el país. De hecho concibe que "El movimiento revolucionario de 1910 es el fenómeno político y social más importante de nuestra historia contemporánea"³²

2.2 REACCIÓN GUBERNAMENTAL Y DE OTRAS FUERZAS ANTE EL SURGIMIENTO DEL NUEVO PARTIDO

El gobierno salinista se opuso terminantemente a todo diálogo o apertura frente a este partido, además de que continuamente, manifestó su abierto rechazo a la organización. Es de suponerse que dicho rechazo obedecía a que el PRD fue y continúa siendo para el partido oficial un obstáculo en relación a sus intereses internos y particulares.

La reacción pues, de Salinas ante la fundación del PRD se redujo a una sola cuestión: *establecer la consigna de que todas las instancias oficiales endurecieran su trato hacia el nuevo protagonista del sistema político, en el entendido de que:* a) no era un simple opositor; b) no se trataba de un opositor meloso como en el caso del PAN; c) sus fundadores y dirigentes eran enemigos

³¹ **La Jornada**; "Llamamiento al pueblo de México". La Jornada; 22 de octubre de 1988, p. 16

³² **Partido de la Revolución Democrática**, Documentos históricos, PRD, México, 1989, p. 3

personales del presidente en turno, pues lo habían llamado usurpador y si la votación ciudadana hubiera sido manejada honestamente, nunca habría asumido la presidencia.

En un escenario como el descrito, se desarrolló todo el sexenio salinista, y aquella consigna marcó la presencia del PRD en el sistema de partidos políticos de México. Nunca antes -tal vez sólo durante los inicios del PAN-, un gobierno mexicano había mostrado tanta virulencia ante un partido opositor como la que exhibió Salinas frente al PRD.

Precisamente, por la concepción no compartida en lo profundo por los intereses particulares de otros partidos, el Partido de la Revolución Democrática nació marcado por el distanciamiento que caracterizó a sus antecesores inmediatos frente al gobierno en turno. El distanciamiento que existió ante la administración de Miguel de la Madrid fue asumido y radicalizado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Sobre el particular, Ramiro Bautista presentó el siguiente balance en 1990:

“Encontrándose las fuerzas actuantes de la sociedad mexicana de hoy, manifiestamente escindidas desde julio de 1988, a partir de la disputa electoral nacional que se conjuga con la problemática económico-social y que, en el fondo, tiene como piedra de toque intentar llevar a la práctica dos modelos diferentes de país que chocan entre sí, nos vemos precisados a recurrir a la historia nacional ya que, en nuestra opinión, bien pudiera ayudarnos a encontrar sus perspectivas, de acuerdo a las vías condicionantes de nuestra cultura política para zanjar, en las grandes confrontaciones de interés, las disputas por el poder.

-La gran disputa nacional del momento histórico actual, peligrosamente viva y dinámica, se presenta en la cada vez más rígida confrontación entre el poder de las altas esferas del PRI-gobierno y sus aliados, por un lado, y los grandes sectores sociales afectados por la crisis y la orientación que se le ha dado al país en los últimos 7 años, por el otro. El resumen de esa confrontación sería: PRI-gobierno y sus aliados Vs el proyecto que trata de rescatar la Revolución Mexicana: Carlos Salinas de Gortari contra Cuauhtémoc Cárdenas.

El PRI-gobierno se encamina al logro de un país cada vez más alejado de los cauces de tipo nacionalista y popular, esencia de la Revolución Mexicana, mientras que su contrario guía su acción hacia la realización inmediata de los postulados generados por la misma revolución.¹³³

En este contexto el gobierno salinista definió toda una estrategia en contra del PRD para

- Presentarlo ante la opinión pública nacional e internacional como un partido sin propuestas y violento.
- Impedir su expansión y consolidación como opción político-electoral.
- Aplicar una democracia selectiva que beneficiara principalmente al Partido de Acción Nacional al que si reconoció triunfos electorales.
- Utilizar el Programa Nacional de Solidaridad para restar fuerza al PRD.³⁴

¹³³ Bautista, Ramiro, *La democracia aplazada. Sus riesgos*; Editorial Pueblo Nuevo, México, 1990 p. 67.

¹⁴ *Carta de Política Mexicana*, "El Partido de la Revolución Democrática II, en el sexenio de Carlos Salinas", No 22, 17 de julio de 1989, p. 19

A pesar de las circunstancias, el PRD se convirtió en una institución presente a lo largo y ancho del país, en una fuerza indispensable en el espectro político nacional; en una organización que representa a millones de mexicanos

Obviamente ha tenido que enfrentar numerosos obstáculos y también ha cometido errores

Logicamente el hostigamiento gubernamental afectó al partido, pero aún así rompió el cerco y logró el encuentro con diferentes sectores de la población. Sin embargo, Cristóbal Arias ex candidato a gobernador por Michoacán, destaca: "debe hacerse una revisión muy profunda para que cambie la forma de hacer política, si es que realmente queremos ser un partido de ciudadanos y no un partido de sectas o de sectores". Y agrega: "hay mucha gente que simpatiza con el PRD, pero algunos se alejan por la imagen que el gobierno nos ha creado."³⁵

En estas condiciones, el PRD acosado, golpeado, con decenas de muertes atribuibles a conflictos políticos, lo que requería era que el gobierno disminuyera la presión, el hostigamiento, al que hasta ahora, lo ha tenido sometido, pintándolo como una organización contestataria. Tratando de descalificarlo en todo momento y creando confusión hacia fuera y generando en otros sectores recelo y desconcierto.

Al respecto, Arias señalaba: "Se tiene que exigir del gobierno de Carlos Salinas, el respeto como fuerza real, opositora, de alternativa y de gobierno, ya que pese a todos los obstáculos y represiones, ha ganado espacios importantes. Y

³⁵ Zamarrpa, Roberto, "El PRD debe abrirse y abandonar sus prácticas de elite y de minoría - Arias". PROCESO, No. 871, 12 de julio de 1993, p. 10

aprovechado para acusar impunemente a Cuauhtémoc Cárdenas e insistir en la deficiencia de su administración como jefe de gobierno del Distrito Federal, puesto que, según los resultados de la entrevista sostenida con Joaquín López Dóriga de Televisa. "...su poca visión no le había permitido adoptar las medidas necesarias para implementar programas verdaderamente eficientes que contribuyeran a la erradicación de la criminalidad..."³⁷

³⁷ Excelsior, 23 de junio de 1999, p. 2

CAPITULO III

POSTULADOS Y EVALUACION DEL PRD

Antes de abordar los postulados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es conveniente conocer aunque sea en forma superficial las condiciones que bloquean el nacimiento de la democracia en México. En ocasiones la liberalización política del país se explica como el resultado de las transformaciones económicas. Una argumentación es que la liberalización del comercio dispersa el poder al fomentar la creación de poderosas coaliciones unidas por intereses económicos compartidos. El gobierno dispone de menos poder absoluto cuando se despoja de las decisiones discrecionales sobre aranceles, permisos y exenciones, y de menos poder relativo frente a las nuevas agrupaciones comerciales. Otro argumento estrechamente relacionado con el anterior, es que la privatización y la retirada general del Estado en el manejo de la economía también dispersan el poder al reducir las oportunidades de que los políticos elaboren políticas económicas, reglamentos y tomen decisiones administrativas con propósitos políticos, para premiar a partidarios y para captar con prebendas a los opositores.

Una crítica evidente al primer argumento es que la dispersión del poder no necesariamente es sinónimo de democracia. "El crecimiento de estas coaliciones ciertamente dispersarían el poder; pero ¿en favor de quién? La respuesta es obvia, a favor de grupos de interés privado. Y las camarillas, no importa cuán influyentes o vigorosas sean, no hacen a un país democrático. El avance hacia la democracia se lograría, únicamente, si estos grupos reclutaran un gran número de miembros y contendieran en las elecciones."³⁸

³⁸ Coppedge, Michael, La Democracia Mexicana. Fuera de Rumbo; Siglo Veintiuno, México, 1994, p. 182

Ahora bien, una segunda crítica es que existe un número igual de razones por las que la liberalización económica es un obstáculo para la democratización. Si esta liberalización favorece el crecimiento y desarrollo del capital externo en el país, como ha sucedido en México, es evidente que ello apuntalará la legitimidad del partido en el poder y debilitará a la oposición, posponiendo así el advenimiento de una política verdaderamente competitiva.

En este contexto, es de interés vital para la ciudadanía, conocer y analizar los postulados que ofrecen al México de hoy, los diferentes partidos; por lo que en este apartado se analizará la declaración de principios, programa de acción, actitud política ante los programas de gobierno salinista, y por último, el comportamiento electoral del Partido de la Revolución Democrática.

3.1 DOCUMENTOS BÁSICOS

"La esencia del pacto constitucional, sobre el que se cimentó el Estado mexicano se ha venido desvirtuando a lo largo de los años. Frente a esto, la reforma del Estado que proponemos supone una radical transferencia del poder hacia los ciudadanos. El Estado democrático concibe un orden legal que protege los derechos de la nación y de los ciudadanos y no un instrumento de dominación interna y de predominio del interés foráneo. Supone el abandono de prácticas totalizantes, corporativas y de manipulación social. Evita, sin embargo, el extremo del Estado mínimo, que es también mínimamente responsable y contrario al

principio de la soberanía popular. Lo esencial es garantizar la observancia de la Constitución.³⁹

Proponemos una nueva constitucionalidad que tenga como objetivo central sentar las bases de la reforma democrática del Estado, replantear la estructura actual de los poderes públicos, descentralizar su ejercicio y reducir los márgenes excesivos de autoridad conferidos al Poder Ejecutivo.⁴⁰

El estudio de los derechos humanos requiere una ampliación sustantiva, así como sus medios de defensa y las normas que favorezcan la expansión de la libertad, la protección de las minorías y el desarrollo de una cultura democrática, solidaria y tolerante.⁴¹

3.1.1 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Lo antes expuesto, se realizará mediante la Declaración de Principios propuesta en este punto; no sin antes aclarar que únicamente se considerarán los puntos más relevantes de dicha propuesta, debido a que por su amplitud, sería muy difícil insertarlos en su totalidad por razones de espacio ya que éste no es el único punto a tratar en el presente capítulo.

³⁹ **Partido de la Revolución Democrática**: Las plataformas electorales 1994-2000: Cambio XXI-PRI, México, 1994, p. 13

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

1. Asegurar el ejercicio pleno de la soberanía popular, mediante el sufragio efectivo, para lo cual es indispensable la autonomía e imparcialidad de los órganos electorales, el establecimiento del Registro Nacional de Ciudadanos, un padrón y listas nominales de electores plenamente confiables, auditables y corregibles oportunamente por ciudadanos y partidos políticos.

Los tribunales en materia electoral serán de pleno derecho e independientes del Poder Ejecutivo. Los comicios deben celebrarse bajo supervisión ciudadana y con celeridad en el cómputo. [...]

2. Dar vigencia universal a los derechos ciudadanos, a través de la democratización del Distrito Federal y su conversión en Estado de la Unión. [...]
3. Suprimir el régimen de partido de Estado, mediante la disolución de los vínculos ilegales entre el poder público y el partido oficial y el establecimiento de condiciones equitativas en las contiendas electorales, que aseguren la instauración de un sistema democrático de partidos. Eliminar el uso indebido de recursos públicos y programas gubernamentales en favor de partidos y candidatos. [...]
4. Eliminar el control corporativo del Estado sobre los ciudadanos y organizaciones sociales. Prohibir la afiliación colectiva a los partidos. [...]
5. Equilibrar los poderes del Estado a través del establecimiento de las funciones y de la autenticidad representativa del Poder Legislativo, así como de un nuevo sistema de relaciones y contrapeso entre los Poderes de la Unión. [...]

6. **Combatir la corrupción e ineficiencia gubernamentales, mediante la profesionalización de la administración pública y el establecimiento de controles efectivos sobre el ejercicio del gasto; la creación del servicio público de carrera en todas las dependencias y niveles de gobierno con base en la aptitud, el mérito y la honestidad. [...]**

7. **Restablecer el Estado de Derecho, a través del control efectivo de la constitucionalidad de los actos del gobierno, dándole efectos generales, congruencia, unidad y estabilidad a la jurisprudencia constitucional; y la reforma de la organización y administración de la justicia, que la vuelva independiente, recta, accesible y expedita. Garantizar la excelencia, probidad y funcionalidad en la integración y desempeño de la Suprema Corte mediante la designación de sus miembros por mayoría calificada del Congreso. [...]**

8. **Proporcionar seguridad pública a los mexicanos. Profesionalizar y responsabilizar a las corporaciones policiacas dotándolas de un estatuto propio y de una formación técnica adecuada a su función. [...]**

9. **Dar vigencia cabal al federalismo mediante la restitución de los derechos de los estados de la Unión y el impulso a la descentralización política y económica del país, la reforma democrática del Estado en todas las entidades para coadyuvar a garantizar el ejercicio de las soberanías locales. [...]**

10. **Garantizar la autonomía de los municipios, reconocidos constitucionalmente como la primera instancia para el ejercicio de la soberanía popular. Rescatar la tradición comunitaria y ampliar en forma sustantiva sus recursos, responsabilidades y competencias. [...]**

11. Dar plena vigencia a los derechos humanos. Propugnar la aplicación cabal de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, los artículos de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de los Derechos Civiles y Políticos de 1966 aprobados por la ONU, la Convención de la OEA sobre Derechos Humanos de 1969, así como la Carta sobre la eliminación de toda forma de discriminación de la mujer, de 1979. Los derechos humanos son indivisibles: las libertades individuales, los derechos políticos, los derechos económicos y sociales y los derechos de las minorías, tanto políticas como étnicas, culturales o religiosas. [...]

12. Democratizar la comunicación social, a través de profundas reformas en la gestión de los medios y de normas que garanticen la libertad de expresión en beneficio de la pluralidad política e ideológica. [...]

13. Fortalecer la dignidad de las fuerzas armadas como medio para salvaguardar la soberanía nacional, colaborar solidariamente en situaciones de emergencia y atención a las necesidades populares, y evitar su uso como mecanismo de represión de la sociedad. [...]

14. Establecer relaciones claras entre el Estado y las iglesias, fundada en la separación ante la ley de ambas instancias y en el respeto a la libertad de culto y de las creencias religiosas. [...]

15. Promover una cultura democrática. La democratización es ante todo un fenómeno cultural. Exige un nuevo concepto de autoridad, mayor exigencia social y participación cívica. [...]

16. Fomentar e impulsar la inversión productiva privada, nacional y extranjera, y desalentar la inversión especulativa adecuando las tasas internas de interés a las internacionalmente competitivas [...]

17. Incrementar la inversión pública [...]
18. Fomentar e incrementar el ahorro interno [...]
19. Revisar la estructura tributaria en su incidencia sobre las empresas medianas y pequeñas y sobre las personas de clase media y popular, así como la distribución de competencias fiscales entre la Federación, los estados y municipios. con el fin de lograr equidad en las cargas impositivas y mayores ingresos públicos, a medida que aumenten el producto nacional y el excedente económico. [...]
20. Desgravar gradualmente la cuantiosa deuda petrolera que ha subsidiado los desequilibrios comercial y fiscal, y reorientarla prioritariamente para el desarrollo de la industria petro-química nacional.
21. Aumentar el gasto social -corriente y de inversión- en educación ciencia y tecnología, salud, protección y seguridad social bajo programas de coordinación y respeto a las soberanías locales, que eviten el despilfarro y aumenten la productividad presente y futura de los recursos humanos.
22. Impulsar la recuperación y expansión del mercado interno [...]
23. Establecer un auténtico sistema de planeación y gestión participativa y democrática. Ello requiere elaborar, a manera de documento de intención, un presupuesto básico multianual y fortalecer los mecanismos correspondientes de asignación y control de ingreso, gasto y endeudamiento públicos anuales. [...]
24. Impulsar la empresa productiva, grande, mediana y pequeña, dentro de un marco de competencia que evite la formación de monopolios concentradores del ingreso y la riqueza, [...]

25. **Fomentar la organización de productores y autoempleados a la economía informal para que se integren a los objetivos nacionales.**
[...]
26. **Asegurar el financiamiento no inflacionario del desarrollo mediante el manejo congruente de las políticas monetarias, de crédito y cambiaria para canalizar el ahorro nacional hacia la inversión productiva [...]**
27. **Procurar una renegociación definitiva de la deuda externa con la comunidad financiera internacional [...]**
28. **Normar las relaciones económicas con el exterior sobre la base de fomentar las exportaciones de bienes y servicios en ramas en las que tengamos ventajas competitivas dinámicas, [...]**
29. **Renegociar el Tratado Trilateral de Libre Comercio. El TLC firmado por el gobierno salinista mantiene las asimetrías y desventajas de nuestra base productiva en relación con las economías industrializadas de los otros dos países, favoreciendo los intereses del gran capital corporativo en detrimento de las bases laborales, principalmente de nuestro país. [...]⁴²**

Como puede observarse, en la Declaración de Principios del PRD, se encuentran los principales postulados del neocardenismo, es decir del cardenismo contemporáneo, que pueden resumirse en palabras breves como la búsqueda de la democracia, a través de órganos electorales autónomos del Ejecutivo; fortalecimiento del principio republicano de la división de poderes; incremento de la seguridad pública y freno a la corrupción en las esferas de gobierno; defensa del federalismo; apoyo para la formación de un aparato económico en manos de

⁴² Ibidem, pp. 13 a la 17

nacionales, y renegociación del Tratado de Libre Comercio, entre otros. Desde el particular punto de vista del autor de la presente tesis, esta declaración, es sumamente deficiente en lo que se refiere al aspecto económico, podría argumentarse que es política, sin embargo, no puede descuidarse que la política forma parte de la superestructura y por lo mismo, es el fundamento ideológico y representativo de una organización social. Probablemente, lo anotado pueda ser una de las diferencias existentes con el cardenismo de la década de los 40.

3.1.2 PROGRAMA DE ACCIÓN

Dentro del programa de acción del Partido de la Revolución Democrática se considera la situación actual del país, conflictos, tensiones sociales y la subordinación al extranjero acompañada de acuerdos y tratados injustos que tradicionalmente son viciados por nuestro vecino país del norte.

Como ejemplo de dicha situación se menciona el conflicto armado que se presentó en Chiapas, el cual es muestra palpable de la situación que se vive en el país. Los problemas ancestrales de despojo, injusticia y marginación hoy, desafortunadamente, toman nueva vida agudizándose por las políticas neoliberales adoptadas por nuestros gobiernos.

Así, el PRD incorpora a su programa de acción, los puntos de vista de las organizaciones que integran la Alianza Democrática Nacional (ADN), en particular los del Partido del Foro Democrático, así como los 20 Compromisos para la Democracia que un amplio grupo de ciudadanos presentó a los candidatos a la presidencia de la República, en las elecciones de 1994.

En este orden de ideas el programa de acción del PRD contempla:

a) La democratización del Estado y de la Sociedad.- La esencia del pacto constitucional, sobre el que se cimentó el Estado mexicano se ha venido desvirtuando a lo largo de los años. Frente a esto, la reforma del Estado que proponemos supone una radical transferencia del poder hacia los ciudadanos. El Estado democrático concibe un orden legal que protege los derechos de la nación y de los ciudadanos y no un instrumento de dominación interna y de predominio del interés foráneo. Supone el abandono de prácticas totalizantes, corporativas y de manipulación social. Evita, sin embargo, el extremo del Estado mínimo, que es también minimamente responsable y contrario al principio de la soberanía popular. Lo esencial es garantizar la observancia de la Constitución.

Proponemos una nueva constitucionalidad que tenga como objetivo central sentar las bases de la reforma democrática del Estado, replantear la estructura actual de los poderes públicos, descentralizar su ejercicio y reducir los márgenes excesivos de autoridad conferidos al Poder Ejecutivo. El estatuto de los derechos humanos requiere una ampliación sustantiva, así como sus medios de defensa y las normas que favorezcan la expansión de la libertad, la protección de las minorías y el desarrollo de una cultura democrática, solidaria y tolerante. En este tenor proponemos:

b) El Deterioro de la vida política nacional.- Después de 1988, la situación política ha venido empeorando. El problema más grave ha sido la manipulación y alteración sistemática del sufragio y por lo tanto la ausencia, en muchos casos, de autoridades legítimamente constituidas. Para asegurar su permanencia en el poder, el gobierno

ha acompañado el fraude electoral con atentados a las libertades ciudadanas, la impunidad de los órganos respectivos, la intolerancia y el control monopólico de los medios de comunicación, particularmente del radio y la televisión

El presidencialismo absolutista, que se traduce en el control del Ejecutivo sobre los poderes Legislativos y Judicial y los gobiernos estatales, ha recrudecido la carencia de democracia y la corrupción. Esta práctica se reproduce en el nivel de los gobiernos estatales sobre los Congresos locales y sobre los municipios.

En estos últimos no existe autonomía y democracia. El municipio libre del que habla la Constitución es una frase vacía. En los municipios se suceden fraudes electorales, abusos de autoridad, arbitrariedades, cacicazgos y abandono administrativo.

La mayoría oficialista en el Poder Legislativo ha estado postrada a los dictados del Ejecutivo, particularmente en la modificación de artículos de la Constitución que son de gran importancia para el presente y futuro del país como el 3º y el 27.

El autoritarismo, la impunidad y el centralismo han hecho de México un país marcado por la violencia y la inseguridad públicas.

c) La crisis del neoliberalismo.- Mediante una intensa propaganda y manipulación de los medios, el gobierno ha hecho alarde de los progresos económicos que supuestamente se han logrado en los últimos años.

La verdad es que, [...] el crecimiento de la economía mexicana sigue siendo frágil e incierto; se ha vuelto altamente dependiente de la

inyección de divisas extranjeras en el área especulativa y de una caída permanente del salario real. Además, se han hecho concesiones importantes a un grupo reducido de grandes empresarios en materia de venta de empresas públicas, comercio exterior y finanzas. Se ha venido creando de hecho, un nuevo Estado corporativo y oligárquico mediante la fusión y articulación de esos empresarios con el grupo político en el gobierno.

Lo que más preocupa es el futuro que aguarda a México bajo el proyecto neoliberal: un sector económico altamente modernizado pero rodeado de miseria, atraso e improductividad. Una economía que tiende a concentrar la riqueza de manera tan desequilibrada no puede ser compatible con una vida democrática, civilizada y pacífica. Requiere, por el contrario, de autoritarismo y provoca situaciones de violencia social. El modelo económico neoliberal requiere un Estado políticamente centralizado, ajeno a las preocupaciones y, por lo tanto, reacio a reconocer intereses. Exige ser gobernado, como sucede actualmente, por una camarilla de tecnócratas convencidos de que tienen que seguir ejerciendo el poder durante las próximas décadas para que sus proyectos económicos se afiancen y no puedan ser revertidos.

El diagnóstico del medio ambiente en México es, por lo menos, desalentador. Se ha realizado una gran destrucción de bosques y selvas.

La erosión afecta entre 30 y 40 por ciento del territorio nacional.

La contaminación del agua y el aire en las grandes ciudades representa el caso más alarmante a que se enfrenta al país en materia ecológica. Ninguno de ellos, sin embargo, ha recibido un tratamiento adecuado.

Un proyecto económico que no tiene como prioridad frenar el deterioro del medio ambiente y por el contrario, ofrece manos libres a inversionistas extranjeros y nacionales, y que no puede ofrecer soluciones a la contaminación del agua y el aire porque no quiere afectar los intereses de sus principales socios, es un modelo que en el corto plazo afectará la disponibilidad de los recursos naturales necesarios para el desarrollo. Apunta, por lo tanto, a la destrucción de la base de sustentación del proceso económico y degrada las condiciones de sobrevivencia de la población. La racionalidad productiva del proyecto de modernidad que nos propone el neoliberalismo es, en el caso de la ecología, suicida y completamente inviable en el largo plazo.

d) El deterioro social.- La pobreza y la extrema pobreza siguen extendiéndose por todo el país. Los datos oficiales registran la existencia de 40.3 millones de mexicanos pobres, de los cuales 17.3 millones son ubicados como extremadamente. En los últimos cinco años, entre 1988 y 1992, 40% de los mexicanos han visto aumentar sus condiciones de pobreza pues obtenían el 14.36% del ingreso nacional y ahora sólo reciben el 12.86%.

Otro indicador del deterioro social ha sido la declinación del salario real. En 1989 el promedio salarial de la industria manufacturera correspondió a la mitad del de 1980 y al 43% del de 76; esta caída siguió acentuándose en los últimos cinco años. En 1992 la participación de los salarios como proporción del PIB cayó hasta 24.6%.

El desempleo o subempleo alcanza al 30% de la fuerza de trabajo. El gasto público en educación y salud ha venido cayendo desde

1981 a pesar del aumento sostenido de la población. Los resultados están a la vista: la desnutrición infantil afecta al 50% y la deserción escolar primaria al 45%.

Al mismo tiempo que se profundiza la desigualdad, se ha gestado un nuevo patrón de relaciones laborales en México. Este modelo se ha introducido gradualmente a través de la modificación de los contratos colectivos y de nuevas relaciones laborales al interior de algunas empresas, sobre todo las maquiladoras del norte del país. Se trata de flexibilizar la fuerza de trabajo y eliminar la protección al empleo y al salario, así como la prevención del desgaste del trabajador.

Después de 1988, a pesar del autoritarismo y la represión, la movilización social persiste. Un ejemplo de ello es que no hay día del año que no veamos en la ciudad de México marchas, plantones o actos de protesta de los más diversos grupos sociales provenientes de casi todos los Estados de la República.

e) La contrarreforma en el campo.- El artículo 27 constitucional fue resultado de una lucha popular armada. Se plasmó en la Constitución para revertir la concentración de la riqueza nacional y repartir la tierra entre sus verdaderos dueños: los campesinos.

Las reformas hechas por el gobierno salinista al artículo 27 constitucional representan el mayor atentado a los derechos y conquistas sociales de los mexicanos. Cancelar jurídicamente el carácter reivindicativo, restitutorio y rotatorio del precepto constitucional; legalizan los despojos y la simulación agraria, y promueven la liquidación del ejido y las comunidades.

Esta contrarreforma, sin embargo, pudo ser posible en las décadas precedentes, el ejido fue presa del corporativismo y la corrupción. Con ellos también se promovió la ruina de la agricultura mexicana.

El deterioro del ejido se ha traducido en un problema total del desarrollo económico de México, un factor de injusticia social y un asunto que pone en peligro la soberanía alimentaria.

f) Pérdida de soberanía nacional.- El gobierno actual ha propiciado indirectamente la subordinación de México al extranjero. Ha recurrido al apoyo externo como factor decisivo para encontrar soluciones a los problemas del país. La historia ha probado reiteradamente que esta actitud, cuando se ha intentado, es equívoca y funesta para los destinos nacionales.

En los últimos años se ha venido acrecentando la dependencia del país en sus relaciones y vínculos con el exterior. En lugar de la fidelidad a una valiosa tradición en materia de política exterior, el gobierno ha optado por el camino fácil y engañoso de las concesiones. En los hechos ha subordinado su actuación internacional a la búsqueda obsesiva de una relación especial con el gobierno estadounidense, renunciando en la práctica a principios esenciales y al ejercicio de la soberanía. Ayer lo fue en los casos de la deuda externa y el combate al narcotráfico y hoy, de manera señalada, para asegurar la implantación de una zona de libre comercio en el norte del continente.

El gobierno actual, en abierta contraposición al principio de soberanía popular que establece el artículo 39 de la Constitución, considera con la firma y aprobación del Tratado se harán irreversibles las políticas integracionales: sueña con eternizar las

políticas de ajuste impuestas por el FMI, y desea que el TLC y las leyes que lo complementan impidan a los trabajadores del campo y la ciudad recuperar las conquistas sociales por las que lucharon varias generaciones de mexicanos.

Dentro de los componentes más lesivos que ha establecido el gobierno para acelerar la firma del TLC está el que se refiere al petróleo. Pemex ha sido reestructurado para servir a los intereses extranjeros. Si antes privaba la corrupción y el despilfarro, vía el contratismo, los negocios privados de funcionarios y dirigentes sindicales, ahora se ha sumado una política deliberada asociación creciente y desventajosa con el capital extranjero. Si el "Boom" petrolero de finales de los setenta llevó a un crecimiento excesivamente acelerado de la explotación del petróleo, con los efectos correspondientes en materia de daño ecológico, inseguridad en las instalaciones y agotamiento de algunos pozos, ahora se ha dejado a Pemex instalaciones y tecnologías obsoletas, lo que ha motivado un deterioro muy grave de la planta de extracción, refinación y producción.

La defensa de la soberanía es tema vigente y de vital importancia en el mundo de nuestros días. Sólo las grandes potencias -por servir a sus pretensiones de dominio- y las mentalidades colonizadas afirman que se trata de un asunto que corresponde al pasado y que tiende a desvanecerse por efecto de la globalización.⁴³

Respecto a los postulados del PRD, el autor de este trabajo considera que: a pesar de toda la fuerza que dio al discurso de Cárdenas el referente ideológico de la Constitución de 1917, de la Revolución Mexicana y del gobierno

⁴³ **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, Las Plataformas Electorales 1994-2000, Editorial Cambio XXI, México, 1994 pp 17 a la 21

del Gral. Lázaro Cárdenas, es evidente que para la conformación de un partido con aspiración de poder y para la configuración de un programa de gobierno y un proyecto nacional para el México de nuestros días, aquellas referencias, útiles como punto de partida, resultan insuficientes. El propio Cuauhtémoc Cárdenas parece comprenderlo al afirmar que :

"México requiere que formemos una organización que sea la expresión política del voto ciudadano del 6 de julio, así como el cambio cultural, que la conciencia colectiva está viviendo en estos tiempos de lucha y de esperanza. Queremos abrir los cauces para que la sociedad pueda reorganizarse a sí misma y a sus instituciones en la libertad, con tolerancia y justicia. Iremos preparando y creando en la realidad de nuestra vida social, las ideas, los elementos y las condiciones para el cambio de régimen, que en la legalidad y en el ejercicio de las libertades construya la nueva legitimidad"⁴⁴

3.2 POSTURA DEL PRD Y CUAUHTÉMOC CÁRDENAS FRENTE AL TLC

La economía del país se encuentra sumida hoy más que nunca en una profunda crisis, agravada por los términos de su inserción en el proceso de globalización y regionalización de la economía mundial. El gobierno no ha dado muestras de una capacidad de respuesta ante las fluctuaciones del mercado internacional y el dominio de las corporaciones transnacionales y ante las exigencias de la banca internacional y los requisitos de condicionalidad impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

⁴⁴ Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, Op Cit P. 33

El PRD ha rechazado en forma simultánea el neoliberalismo antinacional y antisocial y el estatismo burocrático, concentrador, derrochador y demagógico. El PRD considera que el objetivo fundamental de la política económica es el de lograr el mejoramiento constante del nivel de vida material, social y cultural del pueblo, sustentado en el desarrollo estable de un sistema económico, que salvaguarde la soberanía nacional en un mundo de creciente interdependencia y utilice, en forma productiva y plena, los recursos físicos y humanos disponibles en nuestro territorio.⁴⁵

La política salinista se caracterizó fundamentalmente por la aparición de problemas que involucraron al país en cuestiones que rebasaron las fronteras nacionales, entre los que se encuentran las negociaciones que condujeron a la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos conocido con el nombre de Tratado de Libre Comercio de América del Norte o NAFTA por sus siglas en inglés (North American Free Trade Agreement). En este proceso, en plena Guerra del Golfo Pérsico (enero de 1991), a seis meses de iniciadas las negociaciones del TLC-NAFTA la dirigencia del PRD, a través de sus voceros Rosalbina Garavito, Ifigenia Martínez y Gilberto Rincón Gallardo, consideraba que en la estrategia "...para arribar a un TLC se repite la historia de la renegociación de la deuda externa: se deja en manos del exterior la definición del futuro perfil del país y concluye que el acuerdo servirá para ratificar nuestra inserción en el mercado internacional como exportadores de mano de obra barata y proveedores de recursos estratégicos para la seguridad nacional de nuestros potenciales socios comerciales."⁴⁶

⁴⁵ Ibidem

⁴⁶ Mendieta, Gabriel, "El Tratado en la perspectiva Neoliberal", *La Jornada*, 2 de febrero de 1991, p. 14.

Un gobierno sólido, con capacidad de convocatoria nacional y no sólo hacia los grandes sectores del capital definiría soberanamente las prioridades del proyecto del país al que aspira, y utilizaría todos los instrumentos de la política económica para alcanzarlo. Entre ellos, la apertura comercial, la elevación de aranceles, los permisos previos de comercial, la elevación de aranceles, los permisos previos de importación, las barreras arancelarias y los subsidios

Ante el panorama internacional, el PRD sostiene que el TLC "hará de nuestro país territorio de la zona de seguridad nacional de Estados Unidos, lo que pondrá en riesgo los recursos energéticos y la posibilidad de definir una política de seguridad nacional autónoma."⁴⁷

Conforme a lo expuesto, el PRD se manifestó "en contra del TLC con Estados Unidos y Canadá en la estrategia que ha seguido el gobierno mexicano, y se definió por un Tratado Continental de Desarrollo y Comercio, que impulse el crecimiento y el bienestar de los países involucrados y que sienta las bases de un orden económico internacional más justo y estable."⁴⁸

Ante el Tratado de Libre Comercio, la democratización en México no debe ser vista por las contrapartes como un peligro a sus intereses, sino como una "garantía de estabilidad", señalaba el grupo parlamentario del PRD y advirtió que en la medida que el actual modelo de desarrollo mexicano ha llevado al empobrecimiento masivo también se corre el riesgo de que conduzca al país a estallidos sociales, aún antes del alzamiento de Chiapas.

⁴⁷ Ibidem

⁴⁸ Caballero, Alejandro, "No al TLC", **La Jornada**: México, 16 de febrero de 1991, p. 30

Los perredistas sostuvieron que es "inadmisible" que en la división internacional del trabajo entre los tres países que negociaron el acuerdo se asigne a México el papel de "suministrador permanente de mano de obra barata".

En un texto sobre comercio y desarrollo enviado a legisladores estadounidenses en la Reunión Interparlamentaria de San Antonio, Texas, los perredistas propusieron también el establecimiento de un Acuerdo Continental que parta del reconocimiento de las asimetrías y desigualdades de las partes y que busque reducirlas a fin de que en la integración y la complementariedad del conjunto no sea vulnerable por las debilidades de algunas de sus partes.

Dicho acuerdo según el documento del PRD, incluiría negociaciones específicas en nueve temas.

- 1.Reconocimiento de las asimetrías económicas, con el objeto de que el TLC contribuya a disminuirlas y no a profundizarlas.
- 2.Cuestiones estrictamente comerciales, en donde la reciprocidad no sería aplicable aún y se considere la exclusión del petróleo en el tratado.
- 3.Financiamientos compensatorios, ya que México requerirá de recursos importantes para financiar el proceso de ajuste, incluyendo las inversiones necesarias en infraestructura y educación.
- 4.Establecimiento de un compromiso social, fundamentalmente en cuanto a migración, empleo y salarios.

5 Inversión, partiendo de que la inversión extranjera no podría recibir trato de nacional

6 Reglas de origen, que no sirven para constituir bloques cerrados y proteccionistas respecto de otras zonas del mundo

7 Fijar un acuerdo en materia ecológica que establezca límites de las partes respecto de su acceso a los recursos naturales

8 Propiedad intelectual, y

9 Solución de controversias

Resume el PRD que la liberalización económica no es un objetivo sino sólo "una herramienta" y explica que el desarrollo, la justicia social y un ambiente limpio son sus objetivos: "Queremos que los mercados funcionen; estamos en favor de una mayor y más equitativa competencia dentro de México y entre México y el resto del mundo".⁴⁹

En su planteamiento general, los perredistas consideran que el problema de la competitividad de Estados Unidos no debe buscar resolverse con una integración subordinada de sus vecinos y apunta que en el caso de México éste no resolverá sus problemas solamente logrando un buen acuerdo comercial en el exterior, sino que es necesaria una profunda transformación estructural de la economía para hacerla viable en el actual contexto mundial

⁴⁹ Camacho, Elias, "Acuerdo sobre Comercio y Desarrollo, PRD", *La Jornada*, México, mayo 17 de 1993, p 7

"Nuestra idea -explica el PRD- no es mendigar ayuda diciendo atraso relativo de nuestra economía. Nuestro argumento es que una economía sana, equilibrada y que conlleve a la elevación de los niveles de vida de la mayoría de la población, es una base más segura para que en la complementariedad económica tanto Estados Unidos como México puedan enfrentar con éxito la competencia mundial".⁵⁰

"El documento alertaba también sobre la agudización de dos problemas de Estados Unidos con la firma del TLC. Primero, aumentará el desempleo, ya que los salarios miserables que se pagan actualmente en México significarán una competencia difícil de enfrentar para los trabajadores estadounidenses y, segundo, Estados Unidos se encontrará un mercado sumamente deprimido por la caída del ingreso real de la mayoría de los mexicanos, pues ¿de qué sirve ganar un mercado de 85 millones si éstos no tienen con qué comprar?"

Finalmente los perredistas consideraban que las negociaciones del TLC tendrían que ser abiertas y los acuerdos que de ahí emanaran deberían tener el respaldo social. No queremos un México modelado como resultado del Tratado, sino un tratado que sea instrumento para transformar a México en un país más justo, soberano, democrático y estable, puntualizaron.⁵¹

En un encuentro del candidato presidencial del PRD (1994-2000) con organizaciones de trabajadores estadounidenses, Cuauhtémoc Cárdenas mencionó que el gobierno de México no informa lo que negocia en el Tratado de Libre Comercio, destacando, que así procede porque "suponemos que en su

⁵⁰ Monsiváis, Carlos, **PROCESO**, No. 878, 13 de mayo de 1994, p. 17

⁵¹ *Ibidem*, p. 18

conciencia sabe que no está haciendo bien las cosas y pacta aspectos lesivos para México”⁵²

Ahora -juzgo- todo depende de lo que pase en Estados Unidos, país que pone las condiciones y no encuentra resistencia mexicana. El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari “sólo dijo que sí” y el Congreso “aprobará mecánicamente” los acuerdos trinacionales. La conducta de Salinas es la de no contradecir a George Bush. “Se ha estado siguiendo su línea política aún cuando perjudica a México” expresó. Luego dijo muy seguro que en 1994 el PRD ganaría la mayoría en el Congreso y abrogaría el Tratado. El ex-gobernador de Michoacán apeló en un encuentro con dirigentes de organizaciones laborales latinas y de líderes de la AFL-CIO a encontrar coincidencias y luchar de manera común contra el TLC. Es necesario que las partes “empiecen a discutir cómo son las relaciones de colaboración entre ambas”, cediendo para encontrar los puntos en común, expresó en la reunión en la que había decenas de trabajadores mexicanos vecinos de California, afectados por la propuesta 187, o Ley Salvemos Nuestro Estado.⁵³

Con la firma del Tratado, aseguró Cárdenas, el futuro del país es el de una profundización de la economía de bajos salarios y el desplazamiento de empresas nacionales por extranjeras y calculó que un millón de mexicanos emigrarán a este país al ahondarse la desigualdad social y no se rehabilitará la agricultura mexicana que se encuentra destrozada, de ahí al reforzamiento de la Cortina de Hierro del Mundo Libre, entre México y EE. UU.

⁵² EL FINANCIERO, México, viernes 17 de noviembre de 1994, 2ª plana

⁵³ LA JORNADA, Op. Cit. pp. 10-11

No obstante la lucha y opiniones contrarias a la firma del Tratado no sólo por parte del PRD sino por diversos organismos y grupos sociales, por considerar que el mismo sería nocivo y lesivo para los intereses de México, sobre todo en el aspecto económico, prevaleció, como era de esperarse, la imposición de Salinas de Gortari y cinco días antes de ser firmado por éste y el presidente de Estados Unidos, así como por el primer ministro canadiense Bryan Mulroney, el mismo Cuauhtémoc Cárdenas en entrevista concedida al diario nacional La Jornada hacia los siguientes comentarios: el gobierno mexicano está "desesperado" porque se firme el acuerdo, afirmando que el texto del mismo "consolida a nuestro país como fuente de mano de obra barata y abundante para Estados Unidos". añadiendo que su organización había propuesto desde 1990 un Acuerdo Continental de Desarrollo y Comercio, que recurriera a otras herramientas como las "inversiones compensatorias", pero esa propuesta fue desoída entonces por un gobierno que, en su opinión, había ido adecuando su posición a los intereses y exigencias de Washington.⁵⁴

En opinión de Cuauhtémoc Cárdenas, la posición del gobierno mexicano es fundamentalmente retórica, y ha cambiado nuevamente para adecuarse a la del próximo mandatario estadounidense. Mientras tanto, la política internacional de México sigue siendo la de no incomodar a Estados Unidos, y por lo visto a nuestro gobierno -Salinas y Córdoba- le da lo mismo que en Washington haya un presidente u otro, con una orientación o con otra. Lo importante es quedar bien con el que está arriba -Estados Unidos- no el compromiso que tiene con el pueblo de México.

⁵⁴ La Jornada, 13 de diciembre de 1992, 2ª. Plana, México, 1992

Entre otras cuestiones Cárdenas también mencionaba, la necesidad de reorientar el desarrollo del país en función de la nueva economía internacional y la globalización de las relaciones de todos los niveles. "sin embargo, no se debe perder de vista que la prioridad está en elevar las condiciones de vida, garantizar el empleo, la educación y la salud para todos. Esto no puede subordinarse a ninguna otra cuestión"⁵⁵

Asimismo señalaba "el PRD no se inclina por un proteccionismo generalizado, pero si pensamos que la apertura comercial debió hacerse tomando en cuenta sus efectos negativos, y no como ocurrió, de manera irrestricta y a cambio de nada". Y quizá lo más importante, concluyó "es que estamos en contra de todo acto de corrupción. No podemos aceptar que una de las bases del ejercicio del poder y una de las finalidades de las decisiones que se toman en materia económica sea que produzcan beneficios personales a quienes toman esas decisiones"⁵⁶

Si el TLC no es la respuesta ni para resolver los desequilibrios de Estados Unidos, ni la dependencia del Canadá, ni las asimetrías del subdesarrollo de México ¿entonces qué pueden hacer los gobiernos de los tres países para satisfacer los requerimientos del desarrollo y el empleo en una perspectiva que abarque a todo el hemisferio?. Se trata de conformar un bloque que aproveche las economías de los grandes espacios y pueda, no competir, sino realizar transacciones de mutuo beneficio con los otros bloques. Se necesita un enfoque visionario y de gran aliento, parecido al que tuvo la Alianza para el Progreso y que

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Véase **La Jornada**; México, 13 de diciembre de 1992 p. 10

en buena parte fracasó por la resistencia y sabotaje de las oligarquías latinoamericanas

Habría que considerar seriamente la alternativa propuesta por Cuauhtémoc Cárdenas de celebrar un acuerdo continental de desarrollo y comercio que sustituya con verdaderas y estratégicas ventajas tanto al TLC como a la Iniciativa de las Américas. Este acuerdo, viable porque se finca en profundas afinidades históricas, culturales e inclusive políticas, tiene también sólidas bases en los apremios comunes de tipo económico y social.

3.3 COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Durante los últimos años se ha presentado entre los dirigentes del PRI y sus militantes una difícil confrontación derivada de los desacuerdos que en materia política, económica y social surgen al interior del Congreso entre sus propios diputados y senadores, debido a que con frecuencia discrepan en cuanto a la aplicación de criterios, independientemente de las diferencias que lógicamente se presentan con los representantes de otros partidos. Aunado a esto diversas agrupaciones políticas y ciudadanas reclaman la transformación de México a la democracia y el fin del régimen del partido oficial. Conjuntamente con estas agrupaciones el PRD ha luchado arduamente

Es bien sabido que el gobierno y el partido oficial estructuraron un enorme aparato de control del que se derivó la defraudación del voto, además, han empeñado su esfuerzo en dividir y reprimir a las fuerzas democráticas opositoras.

Todo esto ha llevado a múltiples conflictos haciendo verdaderamente imposible, alcanzar el objetivo fundamental la democracia en México

La lucha por la Presidencia de la República y por la mayoría en el Congreso pondrían en juego un aspecto verdaderamente trascendente para el pueblo de México. Se presentaba la oportunidad para que el país cambiara de rumbo y optara por la libertad, el progreso, pero sobre todo por una convivencia democrática y el respeto a la ley. Considerando tales perspectivas, el PRD puso en la campaña electoral todo su esfuerzo, dedicación e inteligencia

Así, el 21 de agosto se efectuaron en México dos tipos de elecciones. Las del México urbano, moderno, donde el proceso se desarrolló con relativa limpieza, y las del México profundo, olvidado y castigado, donde prevalecieron graves irregularidades, con las cuales bien se pueden cuestionar los resultados electorales.

En su paralelismo, los procesos electorales de 1988 y de 1994 no sólo repitieron un muy similar reparto de votos entre los partidos más importantes, actitudes de los principales contendientes y actores electorales, así como expectativas ciudadanas, sino que abrieron la puerta a un mayor desencanto de buena parte de la población.

En los resultados preliminares de la elección presidencial, las cifras revelan la negativa al cambio. "En julio de 1988, el PRI obtuvo el 50.74% de los sufragios en la votación para Presidente de la República, cantidad que no obtuvieron las dos principales fuerzas opositoras en conjunto. El Frente Democrático Nacional,

con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza, ganó el 31.06%, y el PAN, con su candidato Manuel J. Clouthier, el 16.81%⁵⁷

Aunque de acuerdo con las tendencias, cambió la relación de los contendientes opositores, la distribución fue muy parecida: "En los resultados preliminares, de poco más del 21% de las casillas dados a conocer hasta las primeras horas de la mañana del lunes 22 por el Instituto Federal Electoral, el PRI alcanzó el triunfo con el 47.41% de los votos. Y, como en 1988, Acción Nacional y la Alianza Democrática Nacional, con el PRD y Cárdenas al frente, apenas juntaron el 46.55%. Aunque se invirtió la presencia de los opositores: el PAN consiguió el 30.98% de los votos en la elección para Presidente, y el PRD sólo el 15.57%, en "corte" de las siete de la mañana del lunes 22"⁵⁸

Cuando el IFE dio a conocer sus primeros resultados preliminares, una serie de encuestas y conteos rápidos, realizados por muy disímiles organizaciones, daban una distribución de votos muy similar. Por ejemplo, en un extremo, la oficialista Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión dio el 50.05% a Ernesto Zedillo, del PRI; el 27% a Diego Fernández de Cevallos, del PAN, y el 16.71% a Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD.⁵⁹

En otro examen, la organización no gubernamental Alianza Cívica/Observación 94 dio 47.85% de los votos a Zedillo -más que el IFE-

⁵⁷ Acosta Córdoba, Carlos, "No pasó nada: las mismas cifras, las mismas proporciones, las mismas actitudes, las mismas declaraciones que en la elección del 88", *LA JORNADA*, 23 de agosto de 1994

⁵⁸ Ibidem

⁵⁹ Ibidem.

los resultados definitivos -que colocaron a su partido como tercera fuerza electoral- dijo que "con el desbarajuste que hubo" ni él ni ningún otro de los candidatos podía decir "yo gané". Negó que estuviera frustrado, pues logró cambiar las tres cosas que quería que cambiaran: "El paternalismo oficial, el feroz presidencialismo y el unipartidismo".

En 1994, Diego Fernández de Cevallos, incluso antes de que se conocieran los resultados preliminares del IFE, fue más allá que Clouthier, prácticamente aceptó su derrota. "Con los resultados derivados de las actas de 5.158 de las 96.000 casillas instaladas en todo el país, coligió: México "tiene destino a pesar de todo", y México "opta por el camino de la ley, del voto y de la paz".⁶¹

La imagen que la negativa al cambio se reproduce también con otros hechos, como el de colocar a la televisión nacional, particularmente Televisa, en el centro de las discordias. En 1988 fue Cárdenas quien la emprendió con más énfasis contra la empresa de Emilio Azcárraga. En acto poselectoral, en el Zócalo, Cuauhtémoc Cárdenas acusó:

"Las redes nacionales de televisión privadas y públicas son cómplices y elementos importantes en la ejecución del fraude. La descarada parcialidad en la información, la mordaza que han impuesto a la oposición política y la venda que se quiere poner a la opinión pública refuerza nuestro reclamo de que estos medios sean puestos verdaderamente al servicio de la sociedad y la nación".⁶²

⁶¹ Ibidem

⁶² Ibidem

Durante los seis años siguientes, Cárdenas no dejó de acusar la parcialidad de la televisión. También Fernández de Cevallos la criticó manifestando

"Hoy como nunca, se instrumentó un moderno sistema de manipulación de la noticia, de deformación de la verdad, de falsificación de información de la contienda".⁶³

Las elecciones de 1988, lo mismo que las de 1994, fueron calificadas como las "más vigiladas de la historia". En 1988 se desplegó un impresionante dispositivo de seguridad, que incluyó a elementos del Ejército, la Marina, de las distintas policías y notarios públicos. La PGR dispuso que las 124 agencias del Ministerio Público Federal en todo el país permanecieran abiertas las 24 horas para recibir denuncias sobre irregularidades relacionadas con los comicios.

En 1994, se hizo más énfasis en una vigilancia civil por medio de observadores nacionales y extranjeros, pero también se incluyó a las agencias del Ministerio Público, ahora como coadyuvantes de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales.

Por último, justo como después de las elecciones de 1988, en 1994, la oposición -sobre todo cardenista- prepara movilizaciones de rechazo a los resultados oficiales. Y no obstante, todo lo descrito, en ambas elecciones resulta vencedor el partido oficial: PRI.

⁶³ Ibidem

Ahora bien, considerando los antecedentes, postulados y la plataforma de principios del PRD, el partido aspira a erigirse como una respuesta política a la determinación del pueblo mexicano, postulándose al mismo tiempo heredero de la Revolución Mexicana e instrumento político de la Revolución democrática, que representa la posibilidad de recuperar los ideales de aquella revolución, traicionados por el grupo en el poder del México actual, el problema fundamental que obstaculiza el desarrollo de la nación y el acceso a una sociedad más justa y libre es la falta de democracia en todos los órdenes de la vida social

El PRD ofrece una definición sucinta de lo que entiende por democracia :

"La democracia es un orden social en el cual las decisiones mayoritarias de la población controlan el poder político, económico y social a nivel nacional y local, en el que las minorías gozan de los derechos de representación y garantías para organizarse, defender sus ideas y convertirse eventualmente en mayoría."⁶⁴

En este margen, los documentos plantean tres requisitos elementales para la existencia de un régimen político democrático :

"...el respeto al voto, la pluralidad de partidos políticos, con derechos y deberes iguales que les permitan acceder al poder si así lo determina el voto ciudadano, y la vigencia efectiva de los derechos y garantías individuales".⁶⁵

El autor de este trabajo considera que aún en la actualidad, la transformación democrática del estado de la vida política nacional sigue siendo

⁶⁴ Partido de la Revolución democrática, documentos básicos, PRD, México, 1989, p 8

⁶⁵ Ibidem

una aspiración insatisfecha por lo que bajo su particular punto de vista el planteamiento del PRD respecto a la necesidad de un cambio político radical es el adecuado ya que sus ejes fundamentales serían :

"...abolir el presidencialismo autoritario, restablecer el principio de equilibrio entre los poderes, descentralizar las decisiones políticas, dar una nueva vigencia y una organización al federalismo, devolver al municipio y a sus ciudadanos los poderes de los que se les ha despojado a través del tiempo, establecer la legislación electoral que asegure el respeto del voto de los ciudadanos en los procesos electorales y garanticen la inviolabilidad de la voluntad popular, ampliar y garantizar ejercicios de las libertades individuales."⁶⁶

Con base en estas líneas generales el PRD propone un detallado programa de transformaciones políticas y jurídicas. su concepción de la democracia no se reduce al terreno político sino que reconoce que "aunque la democracia política es condición de la democracia social, no resuelve en sí misma los problemas de la desigualdad y la pobreza. Por ello es esencial desarrollar la democracia social, basada en el respeto de los derechos constitucionales de los trabajadores del campo y de la ciudad. Para que esto sea realidad son necesarias las organizaciones sociales que representen sin cortapisas los intereses de sus integrantes"⁶⁷.

La democratización es también un fenómeno cultural. México esta urgido de una profunda reforma moral e intelectual. Por lo que es necesario un nuevo concepto de autoridad y una reconstrucción de las organizaciones sociales, iniciándola en la familia y la escuela.

⁶⁶ Ibidem. pp 8 y 9

⁶⁷ Ibidem. p 8

Con esta intención, dicho partido postula la democracia de los trabajadores y la sociedad solidaria como los elementos básicos que definen el proyecto de la sociedad.

Los resultados de las diferentes elecciones, tanto federales como estatales, parecen confirmar que la legitimidad del régimen político mexicano continúa siendo amplia, así como la del gobierno actual. Más aún, la existencia de un grupo que participa tradicionalmente implica la posibilidad de que el régimen tenga una reserva de legitimidad y de votos asegurados de cuando menos un 25% de los ciudadanos. Esta ventaja representa un capital político muy importante para el grupo gobernante que puede tomar las cosas con calma y llevar despacio y muy controlado el proceso de transición.

Lo anterior, aunque cierto, no debe exagerarse considerando, por ejemplo, que esa reserva de votos será siempre y obligadamente para el PRI. En las elecciones de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas disputó esos votos, mostrándose como el legítimo heredero de la revolución, como un líder populista. Es decir que un líder popular fuerte puede disputarle esos votos al sistema, lo cual ya ha sucedido en algunas entidades federativas, entre otras, el Distrito Federal, donde el PRD ganó la Jefatura de Gobierno o las Gubernaturas que ha ganado el PAN.

El principio básico de la cultura no discursiva es su participación por la vía de la identificación con la autoridad, con el líder y no con ideas o programas racionales. Este tipo de cultura política es la que da lugar a las mayorías volátiles o al surgimiento de líderes salidos de la nada como Collor o Fujimori, o la consagración de populistas como Menem o el propio Cárdenas en 1988. Es la base de las zonas cromáticas cafés de O'Donnell (1993) en donde florecen las

democracias delegativas ⁵⁸

Junto a esta ventaja que la participación tradicional le da al régimen autoritario hemos podido ver el surgimiento de un sector propiamente ciudadano, que se opone al régimen, que no le brinda su apoyo, y por ende lo deslegitima, que no está de acuerdo con las reglas tradicionales y exige la verdadera democracia. Este grupo de ciudadanos, es necesario subrayarlo, es plural, no es necesariamente antipriista o antigubernista: una parte es priista y otra se identifica con los partidos de oposición. Es un sector racional, crítico, que sabe conceptualizar y pensar la política y definir de manera libre y personal su relación con el gobierno. Este grupo aparece cada vez más en los medios de comunicación de masas y su influencia paulatinamente se va introduciendo en la opinión pública, como ha sido evidente en las últimas elecciones presidenciales.

La interacción entre los diferentes públicos, entre las distintas formas de participar, de ver y de exigir en la política representa la dinámica de la transición política, en la cual los actores estratégicos se colocan para obtener posiciones de poder, lograr el cambio de las instituciones políticas y para transformar las maneras de ver y de pensar la política de los distintos grupos. La acción de las ONG y de otras organizaciones civiles está teniendo un fuerte impacto, pero no están solos; deben luchar contra otras organizaciones, civiles y gubernamentales que defienden el pasado y la permanencia de la tradición.

La dinámica de México lleva a pensar que la existencia de una amplia y difundida cultura autoritaria no se levanta como un obstáculo infranqueable para la

⁵⁸ O'Donnell, G., "Estado, democratización e alguns problemas conceituais", *Novos Estudos CEBRAP*, Núm. 36, Brasil, junio de 1993, pp. 123-146.

transformación democrática. Lo que sí es claro es que mientras continúe vigente el régimen autoritario y se reproduzcan las reglas de intercambio entre los grupos y el sistema, el cambio de la cultura política de los mexicanos será muy lento. Por otra parte, y considerando la experiencia de otros países latinoamericanos que han realizado el tránsito a la democracia, ésta, cuando se instale, tendrá en los grupos tradicionales un factor de inestabilidad política dada su tendencia a guiarse más por la identificación con líderes y menos por discursos racionales. Por ello, la consolidación democrática requerirá, sin duda, de la modernización de la cultura política de los mexicanos, en donde el PRD puede ocupar un papel protagónico.

CAPITULO IV

MOMENTO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

Quienes pretenden hoy, ingenua o interesadamente, celebrar la limpieza, transparencia y legalidad de las elecciones de 1994, sólo contribuyen a ampliar el abismo que separa a sufragios de procesos electorales creíbles.

Con base en información capturada y sistematizada de las guías de observadores entregadas por el ejército de voluntarios que se desplegaron por todo el territorio nacional, se desprende que los derechos políticos de millones de mexicanos fueron violentados en los comicios de 1994.

4.1 ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994 Y LOCALES 1992 Y 1998

En la elección "más vigilada" no hubo juego limpio, lo que demuestra que en México se carece de una cultura de respeto al voto, personal, libre y secreto.

Rogelio Gómez Hermosillo, dirigente de Organismos Civiles y miembro del Consejo Directivo de Alianza Cívica/Observación 94, revela el patrón de incidencia: "nos permitió detectar cierta complicidad entre autoridades locales, caciques y funcionarios electorales, sobre todo".⁶⁹

Esta connivencia⁷⁰ apunta, "hace posible manejar a su antojo la ubicación de casillas, desestimar las denuncias electorales y actuar con impunidad".⁷¹

⁶⁹ Monge, Raúl: **Balance de Alianza Cívica**. México, 19 de septiembre de 1994.

⁷⁰ Tolerancia del superior hacia las faltas de sus subordinados. Acción de contabularse.

⁷¹ *Ibidem*.

Gómez Hermosillo no tiene duda de que, contra las promesas oficiales y las reformas electorales, el sistema del fraude no se desmontó en la elección del 21 de agosto de 1994.

En el documento de 20 cuartillas elaborado por el conglomerado de organismos no gubernamentales, se destaca que hubo millones de mexicanos que no pudieron votar y que la elección se desarrolló en medio de serias irregularidades.

Abunda en este último punto:

Se configura un patrón de violación sistemática del secreto al voto y de presión a los votantes en todo el país -incluidas las principales ciudades-, llegando en las zonas rurales a un grado suficientemente alto para cuestionar el conjunto de los resultados en esas casillas.

Se confirma el uso de programas, permisos, trámites y recursos gubernamentales para ofrecer dádiva y exigir, bajo amenazas, el voto a amplios sectores ciudadanos, principalmente los más pobres. También, se mantiene la sospecha sobre la consistencia de la lista nominal y la existencia de votantes falsos con múltiples credenciales de elector.⁷²

La elección en Chiapas, donde contra todos los pronósticos el PRI mantuvo su hegemonía, no deja duda de ello. Según Alianza Cívica/Observación 94, "... esa entidad tuvo el más alto índice de irregularidades a nivel nacional. Se violó el secreto al voto en el 68% de las casillas, se coaccionó a los electores en el 45%, se descubrió a personas introduciendo más de un voto en las urnas en un 9%, la

⁷² Ibidem

operación carrusel apareció en el 11.33% y se presentaron desórdenes graves en el 13% de las casillas ⁷³

Asimismo, precisa, "modifica la correlación de fuerzas electorales de los partidos a niveles nacional, regional y local generando una imagen de predominancia del partido en el gobierno" ⁷⁴

Con un grado de confianza del 95% y un margen de error del 2%, el balance sobre la Calidad de la Jornada Electoral específica.

La irregularidad total de esta elección está compuesta por un conjunto amplio de pequeños fraudes de diversos tipos. Es decir, ninguno de los tipos de irregularidad tomado individualmente aporta un volumen determinante para explicar el resultado final, sino que va configurando sólo una parte que, al conjugarse, se presenta como un fraude por componentes o fraude compuesto. Al darse en forma tan fragmentada las irregularidades, es fácil concluir que se trata de situaciones casuísticas, de anomalías tolerables y menores, de anécdotas que no cuestionan el resultado final, y se arguye que en ningún país del mundo hay elecciones absolutamente limpias.

"En ese contexto, se genera una tolerancia a las irregularidades y una cultura de la impunidad electoral, dado que ninguna de ellas alcanza un monto realmente escandaloso, aunque algunas sean muy graves, afectan resultados distritales, locales y de circunscripción plurinominal y representan claramente delitos." ⁷⁵

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Ibidem.

⁷⁵ Ibidem.

Dentro de la amplia gama de irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral de 1994, una de las más recurrentes y graves fue la violación al secreto del voto

En el 38.55% de las casillas instaladas en la República Mexicana se violó el secreto del voto. Sin embargo, este fenómeno tuvo mayor incidencia en las zonas rurales, donde llegó hasta el 51.09%, en tanto que en las zonas urbanas fue del orden de 25.44% ⁷⁶

Dicho informe abunda:

"Aunque puede en sí mismo no ser una irregularidad, ésta es una práctica que implica la existencia de uno o varios delitos electorales y que afrenta e indigna por la manipulación de las necesidades y carencias de la población de escasos recursos. También descubre la fuerza y el nivel de la compra y la coacción ejercida sobre los electores."⁷⁷

Otro hecho que se presentó durante la jornada fue la rasura de ciudadanos. Este fenómeno se presentó en un 70% de las casillas, sobre todo en las urbanas. El promedio nacional de ciudadanos rasurados por casilla fue de 4.14%.

Sobre el particular, Gerardo Albarrán de Alba, señala. "El problema de fondo no está sólo en el número de ciudadanos que no pudieron votar, sino en la inconsistencia de las listas nominales. Que haya aparecido la rasura significa que la lista nominal definitiva no corresponde a las credenciales. La respuesta del

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Ibidem

director Ejecutivo del Registro Federal de Electores que los relaciona con movimientos en sus registros (cambios de domicilio o reportes de pérdida) resulta insuficiente. Es necesario que se explique el origen de la diferencia entre la expedición de credenciales y la base de datos utilizada para imprimir la lista nominal definitiva⁷⁸

El número de anomalías desciende aún más en los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Sinaloa. En Nuevo León y Sinaloa, sin embargo, los porcentajes se disparan un poco del resto de las entidades de la zona.

A partir de estos elementos se concluye que existen más que suficientes indicios para cuestionar los resultados del proceso electoral en las regiones del país, donde se concentran también altos índices de pobreza y marginalidad, de lucha social campesina y conflictos políticos.

Y al margen de los recursos legales de impugnación y revisión presentados por las diferentes fuerzas políticas en los tribunales, procedía demandar e investigar minuciosamente todas y cada una de las denuncias públicas hechas sobre el proceso electoral.

Resulta interesante analizar la forma en que se desarrollaron las elecciones municipales en el estado de Hidalgo, en 1996 y en 1999, así como las acciones emprendidas tanto por el PAN como por el PRD. "Militantes panistas de los municipios de Santiago Tulantepec y Cuauhtepic se plantaron frente a la sede del

⁷⁸ Albarrán de Alba, Gerardo, El inicio del desmantelamiento del Regimen; Porrúa, México, 1995 p. 31

Instituto Estatal Electoral (IEE), para protestar por el fraude que favoreció al PRI"

79

Juan Manuel Hinojosa Villalva, presidente del Consejo General del IEE, en 1996, dio resultados de la elección en siete municipios más, para sumar 81 de los 84 en la contienda y ratificar el triunfo del PRI en 71, así como las victorias del PRD en siete, del PAN en dos y del PT en uno.

"Las actas de Chicauautla y Santiago Tulantepec "están en tránsito" y los resultados se darán a conocer hasta mañana por la noche, al igual que en Huazalingo, donde los partidos en contienda acordaron efectuar el cómputo a las 8 horas, informó el titular del IEE."⁸⁰

Al filo de las 18 horas, cinco camionetas con grupos de ocho policías antimotines cada una se apostaron en los alrededores del IEE, ante la advertencia de que unos 200 panistas de Santiago Tulantepec acudirían a manifestar su rechazo a los resultados y pedir "respeto al voto ciudadano".

De acuerdo con el PAN, la diferencia con el PRI fue de 11 votos. Esto provocó que unos 150 panistas causaran destrozos en las oficinas del Consejo Municipal Electoral (CME), robaran las 20 urnas con las boletas y las quemaran, aunque las actas ya estaban firmadas por los partidos y representantes de casilla.

"El caso de Huazalingo, donde unos mil 500 perredistas se inconformaron con el resultado y ocuparon las oficinas del CME, se definirá hasta mañana cuando se contabilicen los votos y se dé a conocer qué partido fue el triunfador."⁸¹

⁷⁹ Camacho, Carlos, "Fraude del PRI, alegan panistas de Tulantepec y Cuauhtepc, Hidalgo"; *La Jornada*, 13 de noviembre de 1996, p. 26

⁸⁰ Ibidem

⁸¹ Ibidem

Sobre la inconformidad de los panistas de Cuauhtepic, un grupo de ellos se plantó frente al IEE. Arturo Juárez Hernández, presidente del PAN municipal, y el candidato suplente a alcalde, Héctor Chávez, describieron irregularidades cometidas por funcionarios del PRI y el gobierno municipal, que van desde la entrega de materiales hasta la compra de votos.

Irma Beatriz Chávez, representante panista ante el Consejo General del IEE, criticó la actitud de sus correligionarios y denunció que los panistas de Cuauhtepic "venían encabezados por el oficial mayor del gobierno estatal", el también panista Adrián del Arenal.

Descalificó la actitud de los manifestantes y pidió que Adrián del Arenal, ex diputado federal del blanquiazul "se dedique a su empleo en el gobierno y deje trabajar a los dirigentes del PAN, que no buscan chambas oficiales".

Sobre Santiago Tulantepec, dijo que a la reunión que se realizó hoy para contabilizar las actas no les enviaron la invitación en tiempo y forma, por lo que ese asunto "para el PAN no está cerrado todavía".

Por otra parte, la lideresa estatal del PRD, Lorena Villavicencio, adelantó que se impugnarán casillas en Omitlán, Mixquiahuala, Emiliano Zapata y Huazalingo, donde el resultado podría cambiarse en favor del PRD. En Alfajayucan, donde se protesta porque el cómputo se realizó en Ixmiquilpan, se demandará la anulación total del proceso y que se convoque a elecciones extraordinarias.

"Los resultados de esta noche corresponden a los municipios de Actopan, Mineral del Monte, Epazoyucan, Tlahuilepa, San Bartolo Tutotepec, Tepeji del Río y Singuilucan, donde el triunfo se adjudica al PRI."⁸²

Tres años después, el día 14 de noviembre se realizaron las elecciones para la renovación de los gobiernos municipales, y nuevamente la sombra del fraude electoral apareció en el territorio hidalguense

Según reporte del corresponsal del diario La Jornada, Carlos Camacho, al iniciar el cómputo final de las elecciones del domingo 14 de noviembre para renovar los 84 ayuntamientos, grupos inconformes de priistas, panistas, petistas y perredistas realizaron movilizaciones, plantones y tomas de oficinas electorales en 20 municipios.⁸³

Para la dirigencia del PAN los comicios en Pachuca constituían un robo electoral, puesto que por sólo 22 votos se le había otorgado el triunfo al hijo del ex-gobernador y ex-dirigente del PRI, Carlos Jongitud Barrios, habiéndose anulado en la casilla 957, 41 votos a favor del PAN.

La respuesta de los partidos de oposición: PAN, PT y PRD fue el establecimiento de bloqueos que condujeron a que finalmente el Consejo Municipal Electoral de Pachuca, presidido por Leticia Ledezma, revocara el triunfo concedido a Alberto Jongitud para reconocer el del panista Juan Antonio Tellería.

⁸² Ibidem.

⁸³ Camacho, Carlos, "Gana el PRI en Pachuca por 22 votos, protestas en 20 municipios", *La Jornada*, jueves 18 de noviembre de 1999, p. 57

Este conjunto de problemas se ha generado, principalmente, por la dependencia tan grande de los órganos electorales de los diferentes ejecutivos estatales

Con objeto de complementar esta información y presentar un panorama general de las elecciones de 1988, el cuadro 1, presenta en forma estadística los resultados porcentuales, que permiten apreciar la votación por candidato para la presidencia de la República (Ver cuadro 1)

En el cuadro 2, se muestran los resultados de las elecciones para gobernador en los años de 1992 y 1998 (Ver cuadro 2)

CUADRO 1

PORCENTAJE DE VOTACIÓN POR CANDIDATO

(Por entidad federativa en 1988)

Entidad	MCJ	CSG	CCS
Aguascalientes	28.42	50.21	18.67
Baja California	24.39	36.66	37.19
Baja California Sur	19.00	54.02	25.87
Campeche	12.37	70.88	16.30
Coahuila	15.34	54.27	29.95
Colima	14.80	47.83	35.74
Chiapas	3.39	89.91	6.45
Chihuahua	38.19	54.58	6.77
Distrito Federal	22.01	27.25	49.22
Durango	16.99	63.63	18.82
Guanajuato	29.93	44.03	22.01
Guerrero	2.44	60.53	35.80
Hidalgo	5.84	64.72	28.26
Jalisco	30.76	42.57	23.87
México	16.33	29.79	51.58
Michoacán	10.28	23.21	64.16
Morelos	7.44	33.74	57.65
Nayarit	5.72	56.56	36.80
Nuevo León	23.70	72.08	3.83
Oaxaca	4.63	63.81	30.25
Puebla	9.87	71.55	17.69
Querétaro	19.43	63.34	15.81
Quintana Roo	9.69	65.70	24.14
San Luis Potosí	21.15	68.25	8.81
Sinaloa	32.07	50.81	16.75
Sonora	20.85	68.59	9.98
Tabasco	5.25	74.30	19.94
Tamaulipas	9.91	59.33	30.15
Tlaxcala	5.99	60.21	31.00
Veracruz	5.21	62.59	31.05
Yucatán	31.19	67.08	1.61
Zacatecas	10.77	66.17	21.31
porcentaje	17.07	50.36	31.12

Fuente: El Cotidiano, No. 25, septiembre-octubre 1988, p. 16.

MCJ: Manuel J. Clouthier, CSG: Carlos Salinas de Gortari,

CCS: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

CUADRO 2

RESULTADOS DE ELECCIONES PARA GOBERNADOR 1992-1998

Entidad	P A N		P R I		P R D		Otros
	1992	1998	1992	1998	1992	1998	1998
Aguascalientes	36.972	182.358	139.444	130.592	3.777	23.528	6.811
Chihuahua	386.948	417.071	335.303	497.231	10.470	54.258	19.639
Durango	109.103	135.914	167.267	178.763	9.851	37.831	95.530
Oaxaca	26.441	89.271	382.943	417.421	48.278	320.045	28.010
Puebla	157.876	406.804	627.172	760.939	54.173	152.944	49.928
Sinaloa	204.496	273.786	335.430	398.485	23.552	147.669	12.798
Tamaulipas	163.697	235.437	421.234	485.917		142.078	21.567
Tlaxcala	4.766	27.736	119.070	142.718	9.562	109.651**	42.377
Veracruz	44.991	522.189	997.447	941.828	213.562	344.152	114.388
Zacatecas	41.496	58.410	226.811	172.945	42.057	202.912	19.962

Fuente: Elecciones Balance 1998. Secretaría Electoral del CEN del PRI
 * En esta entidad no hay datos disponibles, hubo coalición con el PAN

** En este Estado hubo candidatura común PRD-PT-PVEM

4.2 PERFIL DEL NEOCARDENISMO COMO REACCIÓN ANTE EL NEOLIBERALISMO ZEDILLISTA.

La posición del PRD ante las medidas neoliberales adoptadas originalmente por Miguel de la Madrid y continuadas por Carlos Salinas de Gortari, marcaron la pauta al actual presidente de la República, Ernesto Zedillo, para conducirse por el mismo camino, no obstante, la lamentable crisis que a partir de éstas vive México. La reacción que ante estos acontecimientos ha manifestado el Partido de la Revolución Democrática es abiertamente contraria a la política neoliberal zedillista.

Así, mediante la intervención del coordinador de la fracción parlamentaria del PRD ante el último informe de gobierno, se hace evidente la posición del partido al manifestar:

"Como legisladores deploramos hablar en nuestra propia casa con un formato impuesto para que el Presidente no nos oiga ni nos vea.

Este formato es herencia directa del presidencialismo sin límites, convertido en un pesado lastre que impide el desarrollo de la sociedad mexicana. Por esta razón, nos dirigimos a la ciudadanía para que conozca la propuesta del Partido de la Revolución Democrática en busca del cambio auténtico. Lo hacemos, convencidos de que las iniciativas de ley que se requieren para lograrlo, sólo serán posibles si los legisladores interpretamos fielmente las demandas y anhelos de la mayoría de los mexicanos.

Las fracciones parlamentarias asumimos el compromiso de revisar no sólo el formato del informe, sino también examinar los problemas de fondo que permitan el fortalecimiento del Poder Legislativo y el tránsito hacia un auténtico equilibrio entre los poderes de la unión.

Bajo ninguna circunstancia aceptaremos el menoscabo de las facultades de los legisladores y el Congreso.

Hace algunas semanas se aprobaron las reformas constitucionales en materia de política electoral. Es la segunda modificación que se hace a la legislación electoral desde que los neoliberales gobiernan al país, pero fue la primera que se basó en el consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Lamentamos, empero, que en la fase final se hubiera roto el método del consenso, introduciendo dicatorias especiales. También reprobamos que la discusión y votación no hubiera permitido diferenciar las posiciones señalando los avances, al tiempo que se precisaran las medidas claramente insuficientes y aún los retrocesos que contiene. Fue la reforma posible de alcanzar, no deja, sin embargo, de ser incompleta e injusta. Por ello no puede calificarse como definitiva, sobre todo porque resultó muy lejana a los anhelos populares y a las propuestas de las fuerzas democráticas que buscan avanzar en la transición del actual régimen de partido de Estado hacia un sistema democrático.

Nuestro partido presentará en este periodo ordinario de sesiones que hoy comienza, iniciativas que conduzcan a superar las insuficiencias, revertir los retrocesos y llenar las omisiones de la legislación electoral.

Valoramos en particular el paso dado para que los habitantes del Distrito Federal ejerzan el derecho a elegir sus gobernantes. Es, sin embargo, en relación al Distrito Federal donde más candados se impusieron en la reciente reforma.

Algunos han pretendido justificarlas argumentando que buscan impedir el retorno del salinismo al centro del Distrito Federal.

Otros, rechazamos con energía la falacia, porque en primer lugar el salinismo no se ha ido, y en segunda instancia, porque esta sombra del pasado siempre ha jugado varias cartas, incluso en partidos distintos.

En el ajedrez perverso de este personaje y su asesor, desde el llamado "Jefe", hasta el último peón del salinismo se preparan al asalto del Distrito Federal.

No será sólo con leyes y decretos con lo que podremos derrotarlos, sino apelando a la conciencia, y sobre todo a la memoria, de los ciudadanos del Distrito Federal, recordándoles que los cómplices del salinismo, son hoy sus encubridores.

Hemos vivido en carne propia el despojo que impone una elección de estado, en la que se apabulla con todos los recursos para imponer gobernantes al margen de la voluntad ciudadana.

Consecuentemente, el Partido de la Revolución Democrática ha demandado que los presupuestos federales y estatales se diseñen anualmente

conforme a prioridades sociales y productivas, pero sin relación alguna con clientelas políticas específicas y periodos electorales

Hemos demandado también a los gobernadores de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas, entre otros, que pretenden aprovechar la descentralización del Ramo 26, utilizando estos recursos con propósitos electoreros mediante comités y programas paralelos a las autoridades municipales, con la intención de crear sus pronasoles estatales.

Con igual determinación, nos oponemos a que el Presidente de la República y los Gobernadores, con su presencia y anuncios espectaculares, realicen campaña en favor de los candidatos del partido oficial, pues ello anula las intenciones de cualquier legislación electoral por avanzada que ésta sea.

Por esta razón nos preocupa mucho el abismo entre los dichos y los hechos del gobierno, cuando declara respetar la voluntad popular y de *facto* convalida al hampa electoral, al pretender apuntalar a un gobernador que compró su cargo despilfarrando 70 millones de dólares, para usurpar la voluntad libre de los ciudadanos tabasqueños.

Durante las últimas semanas se han incrementado las acciones de violencia y nuevamente se ha recurrido al Ejército, sacándolo de sus cuarteles en por lo menos siete estados de la República. Se contraviene así lo dispuesto en el artículo 129 constitucional.

Resulta preocupante la militarización. Especialmente cuando se recurre al Ejército sin entender, y menos atender, las causas que han provocado un caldo

de cultivo propicio para la violencia. En particular nos preocupa este fenómeno en Guerrero e Hidalgo, donde actualmente se desarrollan procesos electorales. Seria un grave error utilizar pretextos para violar las garantías individuales y los derechos humanos, perseguir a dirigentes sociales e inhibir la participación ciudadana.

Más grave sería que el gobierno le apostara al fraude electoral, cuando se debe actuar con plena transparencia para que se revalore el camino de la política y se cierre el paso a la vía armada.

Hay que repetirlo con claridad: la única manera de enfrentar estos conflictos es abriendo los cauces democráticos y atendiendo los reclamos sociales de la gente.

Le hemos propuesto al gobierno federal que implemente un Programa Emergente de Empleo y Bienestar Social, cuyos beneficios lleguen a la mayoría de los mexicanos que se ha empobrecido, porque más falta la orden de combatir la miseria, la marginación y los rezagos sociales acumulados.

La paz, el retorno a la estabilidad y a la convivencia pacífica entre los mexicanos, sólo se va a lograr con un desarrollo social que recupere la confianza de la mayoría en nuestro propio futuro como nación y como pueblo.

Nosotros no estamos a favor de la violencia; la rechazamos también, pues la sufrimos directamente en nuestros militantes asesinados. Le hemos apostado a la democracia y a la lucha política; queremos una transición por los cauces constitucionales.

La política económica se sostiene con terquedad. No obstante que genera millones de desempleados, empuja a miles de negocios a la quiebra, hace imposible abrir una nueva empresa, impone tasas de interés desmedidas que prácticamente confiscan el patrimonio de generaciones; en fin, se ofrece bienestar y produce lo contrario.

La política económica que mantiene el gobierno ha sumido a millones de mexicanos en la desesperanza e incluso muchos han llegado a la desesperación por hambre. Con estas políticas se están generando condiciones propicias para que se propague la violencia y se utilice la militarización y la represión para poder sostener este modelo económico.

Hemos demandado al gobierno de la República un cambio substancial en la política económica. Nuestro país debe hacer una revisión a fondo del Acuerdo de Libre Comercio, con el fin de lograr equidad para todas las partes, y debe proceder a una renegociación de su deuda externa, a efecto de liberar recursos que permitan elevar la inversión productiva y reactivar de manera firme y sostenida el crecimiento de la economía.

No está por demás recalcar que la política económica que requerimos para salir adelante debe sustentarse en un amplio consenso social.

Está agotada la política de los pactos de cúpula con representaciones espurias. Están también rebasadas las recetas impuestas desde el extranjero, que sólo atienden las necesidades de la especulación financiera.

Es hora de pactar con los mexicanos que trabajan, con los que están comprometidos en un esfuerzo productivo. Ante todo, es urgente entender que se requiere una política económica para recuperar la confianza de la mayoría de los mexicanos y para resarcir nuestra capacidad de autodeterminación

Hay que decirlo sin ambages: la política neoliberal ha socavado nuestra soberanía a un grado tal que los lineamientos, los criterios y las orientaciones se imponen desde afuera. El cambio de esta política entreguista requiere una intensa y decidida participación y movilización de los mexicanos.

México no puede seguir sujeto a pactos intencionales que anulan el ejercicio de su soberanía, obligándolo a reestructurar su economía en función de los intereses de otros

En materia de soberanía, el Partido de la Revolución Democrática no transige. En el caso de los complejos petroquímicos donde se obtienen los básicos y en el del corredor transísmico, el PRD estará presente en todas las acciones necesarias para evitar que se consume su entrega a otros intereses que no sean los de la nación. La acción política y la movilización popular serán los instrumentos a los que recurra el PRD para evitar todo intento de dismantelar la nación y de hipotecar su presente y su futuro.

Para el Partido de la Revolución Democrática, es indispensable hacer coincidir con estos cambios en la política económica la apertura de los cauces a la plena democratización de la sociedad mexicana.

Se requieren cambios para que la sociedad pueda ejercer sus derechos: entender que la democracia es necesaria en todas las instancias de la sociedad: en los sindicatos, en las escuelas, en los ejidos, en las colonias, en los pueblos y comunidades, en los municipios, en los Estados y en todo el país.

Cierto es que se impone transitar ya hacia la democracia plena en nuestras instituciones políticas, pero es aún más urgente legislar para que la democracia sea práctica común y ordinaria en nuestro quehacer cotidiano: es decir, para que la normalidad democrática no sea excepción, sino para que constituya la regla de todos los días.

Normalidad democrática donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación actúe con independencia, profesionalismo y responsabilidad, garante de la constitucionalidad de las leyes y de los actos de gobierno, en particular de la impartición de justicia.

Normalidad democrática para alcanzar un presidencialismo acotado, que sea responsable de sus actos de gobierno, sin utilizar su investidura para actuar al margen o por encima de las leyes, y con mayor razón para que los expresidentes de la República, en particular Carlos Salinas de Gortari, no goce de impunidad sin límites por impericia o torpeza concertada.

Normalidad democrática como marco de un ejercicio responsable y equilibrado entre los poderes.

Pero sobre todo, normalidad democrática para que en un país de leyes y un gobierno sujeto a leyes, los mexicanos podamos desplegar todas nuestras capacidades y ejercer plenamente nuestros derechos.

Será ésta la única forma de recuperar la confianza en nosotros mismos y el futuro de nuestro país⁸⁴

Destaca en su respuesta al segundo informe de gobierno de Ernesto Zedillo, la puntualización del ejercicio de la soberanía del pueblo a través de los procesos democráticos, revaloriza la función del Poder Legislativo para cuestionar al Jefe del Ejecutivo sobre el manejo de la nación, se opone drásticamente a la sumisión de la economía nacional a los lineamientos estadounidenses aceptados en el Tratado de Libre Comercio, y se manifiesta contrario a que persista el viciado y ultrajante sistema presidencialista mexicano.

4.3 LA PROPUESTA DEL PRD PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

En estos días se ha intentado en más de un periódico, publicar una larga serie de artículos en torno a la propuesta del PRD, ya que lo único que se escucha en todas partes es que no existen propuestas. Los periódicos argumentan en todos los casos que no pueden publicar algo que los colocaría más cerca de algunas de las posiciones partidistas.

⁸⁴ Llano, Pedro Etienne. "Intervenciones de los representantes de las fracciones parlamentarias". **LA JORNADA**, México, Lunes 2 de septiembre de 1996, p. 10

Sin embargo, Sergio Zermeño pone a la consideración de los lectores a través de La Jornada, la versión micro de esos documentos los principales lineamientos de lo que según discursos y documentos de campaña por él interpretados, llevaría a cabo el gobierno de Cárdenas en el D.F. en caso de ser favorecido el próximo 6 de julio con el voto ciudadano.

"Es corto un periodo de tres años, ha expresado el candidato del PRD, pero en él podemos iniciar y apuntalar soluciones en torno a los problemas que más nos preocupan

- 1 **Seguridad.** Tenemos que reconstruir nuestro sistema de procuración de justicia y devolverle la confianza a la ciudadanía. Es imposible combatir la delincuencia cuando en nuestra ciudad 97 por ciento de los delitos no son consignados. Para combatir a la delincuencia organizada es necesario capacitar a cuerpos policiacos especializados y, en lo que se refiere a la delincuencia cotidiana, individualizada y de pequeñas bandas, habremos de organizar a las colonias, barrios, unidades habitacionales y centros productivos para que se hagan cargo de una verdadera "policía de barrio", adecuadamente remunerada, evitando así que los jefes policiacos establezcan una línea de sumisión y corrupción a sus subalternos.
2. **Educación.** Se ha vuelto un problema para la ciudad que nuestros jóvenes quieran estudiar cuando lo problemático debería ser que no quieran estudiar. Como estrategia firme para superar la crisis, es necesario apoyar a los jóvenes que no asisten a la escuela y a los que quieren seguir estudiando pero que **encuentran** que el número de

lugares disponibles se mantiene estancado, si no es que decrece. También resulta imprescindible dignificar la función de los maestros procurándoles un salario decoroso que les permita desarrollar sus tareas plenamente. Por otra parte, debemos lograr que las escuelas asuman su responsabilidad con la comunidad que las rodea, levantando censos de deserción, de niños sin escuela, de adicción a drogas, elaborando programas de remozamiento barrial y mejoramiento de la ecología.

3. **Empleo.** Es necesario devolverle al salario su capacidad adquisitiva para ello deberán ponerse en marcha programas emergentes de empleo en las delegaciones políticas en torno a actividades de construcción, reparación y mantenimiento de obras de infraestructura social, de vivienda popular, y rescate del entorno ecológico. Es también indispensable alentar una política de empleo productivo brindando apoyos fiscales a la micro, pequeña y mediana empresa de manera que pueda mantener y ampliar sus instalaciones para conservar y crear puestos de trabajo.

4. **Salud.** Así como los grandes hospitales de la ciudad deben contar con el equipo y las medicinas indispensables para cumplir con su cometido, es necesario ampliar el número de las clínicas llamadas de "primer nivel" de manera que sus servicios se encuentren articulados con las colonias, los barrios y los centros de trabajo y podamos acudir a ellas no sólo en caso de emergencia, sino para prevenir a tiempo enfermedades curables como el cáncer y detectar males infecciosos como el SIDA. Asimismo deberán construirse más guarderías garantizando que los niños reciban un cuidado y una alimentación de calidad.

Muchas otras acciones de gobierno tendrán que ser atendidas pero creemos que el acento ha sido puesto en la reconstrucción de la verdadera solidaridad en nuestras colonias, conjuntos habitacionales, poblados, barrios etcétera, como la base para que los capitalinos recobremos la confianza en nosotros mismos y en nuestras instituciones.⁸⁵

4.4 PERSPECTIVAS POLÍTICAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1997.

Con el avance de la crisis lo insólito se transforma en una dolorosa realidad cotidiana. Tal ha sucedido con los crímenes de Estado, que prácticamente desde fines de los años 20 no estaban presentes como forma de dirimir las diferencias entre los grupos que actúan al interior de la llamada *clase política*. La crisis institucional los ha traído del pasado y seguramente permanecerán, como *modus operandi* del sistema y ominoso signo de los tiempos que se viven. Cabe recordar lo dicho por Silva Herzog, "...el triángulo de la estabilidad en México, está compuesto por el partido oficial, la corrupción y el asesinato."⁸⁶

Con la ruptura de las reglas que imperaron durante más de 60 años, representada en los asesinatos de Posadas, Colosio, Ruiz Masieu, Polo Uscanga, y muchos más, la cloaca oficial se ha abierto, para exhibir públicamente el grado tan avanzado en que se encuentra la descomposición de las instituciones que fueron sustento del Estado mexicano. "En las cartas personales que Ernesto

⁸⁵ Zermeno, Sergio, "LABERINTO URBANO, la propuesta cardenista (versión micro)", *La Jornada*, martes 10 de junio de 1997, p. 50

⁸⁶ Bejarano Martínez, René, *La Clase Política en México*, Porrúa, México, 1996 p. 38

Zedillo enviara a Luis Donald Colosio, descalificando a Manuel Camacho y haciéndole recomendaciones para cerrar la brecha que abría cada vez más su relación con Carlos Salinas, subyace la idea de que este último es el autor intelectual del evidente crimen de Estado. La respuesta de Camacho al inusitado ataque del secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, y el clima de linchamiento político decidido desde Bucareli, nos hace suponer que es mucho más lo que está en juego. Se trata seguramente del encubrimiento de varios crímenes, así como de la posible candidatura para la paz en Chiapas, a la jefatura de gobierno del D.F. en 1997, y eventualmente para la presidencia de la República en el año 2000, amén de animadversiones personales ⁻⁸⁷

Independientemente de la decisión que adopte este controvertido e indeciso político, es evidente que su salida de las filas del oficialismo representa la separación más importante luego de Cuauhtémoc Cárdenas. La eventual candidatura de Camacho, quien ahora parece acercarse al PAN, probablemente rindiera buenos dividendos a este partido y seguramente le restaría muchos votos al PRI. Todas estas, en el clima de terror que padece el país, son cuestiones tan importantes que han llevado al ex-regente a declarar que teme por su integridad física.

“En la competencia por declaraciones sensacionalistas, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Alejandro Rojas Díaz-Durán ha denunciado a Carlos Salinas y a José Córdoba, como los autores intelectuales del asesinato de Donald Colosio. De igual forma, el encarcelamiento de Raúl Salinas como presunto responsable de la muerte de José Francisco Ruiz Masieu, además de otros ilícitos como tráfico de influencias, asociación con el narcotráfico, enriquecimiento

⁸⁷ Ibidem, p. 39

ilícito, etc., contribuyen de tal manera al desprestigio total del PRI, que 81 de sus diputados han solicitado se proceda contra el ex-presidente y se expulse a los dos hermanos del PRI. Las fracturas de este partido, lejos de poder cerrarse, se multiplicarán en medio de cueros desprendimientos."⁸⁸

Estos no son sólo pleitos de familia que nutren con anécdotas la crónica del poder, y que han hecho que algunos comentaristas pasen del análisis político a la nota roja. Son los signos anunciadores del desgaste extremo en que se debate el régimen mexicano instaurado en 1929, que nació de una gran crisis y con toda seguridad, desaparecerá en la actual. De ahí la obligada toma de posición respecto al gobierno de Ernesto Zedillo, a que se ve sometida hoy en día toda la fuerza política pero también con respecto al Estado mexicano. En un acto de consecuencia y claridad, toda formación política que rechace el proyecto neoliberal del PRI-PAN, deberá manifestar abiertamente qué tipo de estado y forma de gobierno propone.

De acuerdo con *El Financiero* (11-10-95), hasta el influyente *New York Times*, en su editorial titulado "La Crisis Política en México", advierte que al país "no le queda mucho tiempo" para llevar a cabo una reforma política a fondo. En tono más radical, durante la visita de Zedillo a Washington, John Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, "justificó el levantamiento en Chiapas y lo colocó como un ejemplo de lo que puede suceder si los gobiernos no resuelven la crítica situación social."⁸⁹

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 39-40

⁸⁹ *EL FINANCIERO*, México, 11 de octubre de 1995, primera plana

Sobre el mismo tema. Julio Boltvinik en un artículo publicado en La Jornada (14-10-95) señala: "si queremos verdaderamente alcanzar el progreso económico y social es indispensable avanzar en la distribución del ingreso".⁹⁰

Interferir en la distribución del ingreso es un pecado capital para el modelo neoliberal que inspira al gobierno mexicano. Para los financieros norteamericanos, el país resulta incomprensible en muchos sentidos. "A manera de ejemplo, Michael Camdessus, director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), en mayo pasado declaró que no había en el mundo ningún otro país que estuviera dispuesto a hacer lo que hizo México: "reducir en diez puntos reales los salarios de sus gentes, que un millón de personas pierdan sus empleos, permitir tal sufrimiento humano."⁹¹ Estas cifras son superadas en la realidad ampliamente

Para muchos analistas y politólogos resulta comprensible esa mínima respuesta social ante este tipo de sufrimiento. En ello, hay que destacarlo, han tenido gran responsabilidad los partidos políticos, muchos de los cuales han jugado el rol de comparsas del gobierno en turno, en una simulada oposición que sólo ha contribuido a desmovilizar, mediatizar y traicionar a las masas que confiaron en ellos.

Los favores que pudieron conceder al régimen del Zócalo con su claudicación total, les permitió disfrutar de algunas migajas del banquete oficial, contar con algunas canonjías, diputados federales y hasta un senador (Jorge Cruishank en el caso del PPS, quien también fue postulado al efecto nada menos

⁹⁰ Boltvinik, Julio; LA JORNADA, México, 14 de octubre de 1995, primer plana

⁹¹ LA JORNADA, México 23 de mayo de 1995.

que por el PRI), pero por la misma razón, sus votos fueron cada vez más raquíticos y finalmente quedaron reducidos prácticamente a nada, sin dejar mas huella en la memoria popular que una negra historia de traiciones y confusión.

Por todo ello, en este momento decisivo es cuando los militantes del PRD tienen la gran oportunidad de erigirse como ejemplo creíble de congruencia moral y política, a la vez que intransigente en la defensa de sus principios, pero sobre todo excentos de la podredumbre que suda el gobierno por todos sus poros. Esto resulta especialmente importante ahora, cuando el gobierno intensifica su campaña de obstrucción a la actuación de sus opositores.

La batalla del pueblo radicalizado, que en importante proporción ya no confía mucho en los partidos políticos, pero que tampoco ha podido construir formas alternativas de organización con la solidez, difusión social y eficiencia operativa que las instituciones particulares, encuentra hoy cauce de expresión ilimitada en movimientos emergentes de gran imaginación, como las organizaciones no gubernamentales, defensoras del voto, de los deudores de la banca, los derechos humanos y la ecología, etc. Seguramente otros graves problemas para los que tampoco tiene respuesta el Estado, como la seguridad pública, el desempleo, vivienda, salud, educación... servirán para desplegar ampliamente la capacidad autogestionaria de la sociedad, en formas plurales, democráticas y de acción directa contra el régimen de partido de Estado y contra el modelo neoliberal salinista-zedillista que ha profundizado la crisis hasta límites insoportables.

En este contexto la profesionalización de la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, no deja nada a la improvisación; la organización partidista interna,

La presencia del líder —una década de peleas y lealtades los une— arranca gritos y llantos. A Cuauhtémoc le llena la cara esa sonrisa que estrenó en la campaña, pero a diferencia de sus seguidores, cauto, evita euforias anticipadas. “Esperemos cifras”, señala.

Alguno de los comentaristas —en el remolino que envuelve al ingeniero, nadie atina a escuchar con claridad lo que las televisoras repiten— ofrece los primeros datos. Entonces un estremecedor ¡Cuuaauuhhttéémoooc! Es seguido de estridentes ¡duro!, ¡duro!, ¡duro!. Porque aunque no se supo lo que dijo el comentarista, sí se sabía que era la hora de la victoria.

Aquello está que revienta, es tiempo ya de un primer encuentro con la prensa que, sedienta, repite hasta el cansancio las mismas preguntas: ¿Que qué pasó con su equipo de gobierno, que si hablará con Zedillo, que si le reconoce su aportación a la democracia, que si perseguirá la corrupción —con nombre y apellidos, promete Cárdenas— que si va por el 2000.

La heterogénea masa se funde, se apapacha, se disfruta. Y por qué no decirlo, no faltan los “ingeniero, yo siempre estuve con usted”. Los que se dan codazos para ser vistos. Los que se ofrecen sin ser llamados. Los que retacan al líder con sus tarjetas personales... por si acaso. Los que se aparecen aunque fueron feroces críticos en la derrota, y es que en el triunfo se quieren borrar pasados.

El sabor del triunfo. La generosidad del vencedor. “Estamos dispuestos a recibir a las bases del campo y la ciudad del partido oficial, pero con los dirigentes, como en el teatro, nos reservamos el derecho de admisión”.

Y así comienza a tomar forma la marcha de ganadores en pos del Zócalo. Para el anecdotario de este 6 de julio en el que este país, comenzó a ser otro, queda lo siguiente: ¿Por quién votó ingeniero? Y con esa sonrisa que estrenó en el inicio mismo de su campaña, responde: "Por Carlos Monsiváis, representante de la cultura que desde hace tiempo está luchando por la democracia" ⁹²

Un tumulto de temas surge de la jornada electoral. Gradualmente, buscando la mayor objetividad posible, será necesario ir recorriendo uno a uno sus significados, sus implicaciones, sus potencialidades. Acaso, sin embargo, los cinco toques de clarín más altos sean el nacimiento de un Poder Legislativo propiamente dicho; la consolidación del método democrático como la elección de los mexicanos para renovar a sus gobernantes y dirimir sus diferencias; la confirmación de nuestra indiscutible pluralidad; la consolidación también de un sistema de partidos tripartito acompañado de un lugar marginal pero significativo para el PVEM; y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal.

Diversas ramificaciones de asuntos derivan de esos temas cruciales, cuestión en la que seguramente se embarcarán numerosos analistas posteriormente.

Sin embargo, antes de darle la palabra al indispensable análisis sereno e informado, es oportuno pulsar ese sentimiento que se palpa en el ambiente desde las primeras horas después de conocidas las tendencias fundamentales de los comicios: "expresado como tal o no, ese es el sentimiento de un orgullo legítimo, intenso, revitalizador, que está viviendo una parte muy extensa,

⁹² Gallegos, Elena, "A medianoche, miles de soles invadieron el D.F.", **LA JORNADA**, 7 de julio de 1997, primera plana.

seguramente mayoritaria de la ciudadanía de este aporreado país, al que ya le hacía falta, como el agua, encender luces claras de esperanza, de expectativas de que podemos convivir en la diferencia, en la diversidad, de que podemos discutir, respetar nuestras diferencias, negociar y acordar, y abrirle las puertas al aire fresco, a la renovación de las soluciones para nuestro inmenso cúmulo de problemas⁹³

El orgullo de contar finalmente con una base democrática institucionalizada, organizada, eficaz, para decidir a quienes queremos entregar la grave responsabilidad de gobernar. El orgullo de saber que aun con nuestras diferencias, las cuales son muy amplias, todos colaboramos para hacer posible este resultado que nos fortalecerá a todos como nación.⁹⁴

Los medios de comunicación, no obstante su tradicional sesgo particular, estuvieron en términos generales, a la altura de esta contienda cívica. Cientos de miles de ciudadanos mexicanos recibieron capacitación de técnicos del IFE y cumplieron con su responsabilidad, convirtiéndose en el soporte para hacer funcionar a más de 104 mil casillas. Cumplieron cabalmente, Poco después de media noche los mexicanos conocían los resultados básicos de los comicios.

Los ciudadanos acudieron a las urnas en alta proporción. Su voluntad plural y diversa quedó plasmada en los números de cada urna, de cada casilla, de cada distrito. Fueron distribuidas 500 curules de la Cámara de Diputados y 32 escaños de la de Senadores; fue elegido un jefe de gobierno para el Distrito Federal y distribuidos 66 asientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

⁹³ Blanco, José, "Orgullo", **LA JORNADA**, 8 de julio de 1997, segunda plana

⁹⁴ *Ibidem*

todo el sexenio de Salinas, quien ahora, busca que fracase en su gestión al frente de la ciudad de México.⁹⁶

- ¿Y qué busca la gente del PAN al atacar a Cárdenas?
- Dañar su proyecto político futuro.
- ¿Consideran que Cárdenas puede ser el próximo presidente de la República?
- Claro que puede ser el próximo presidente. Ha demostrado que es un buen gobernante, que el pueblo votó por él y que éste es un gobierno elegido democráticamente. Eso los tiene preocupados.⁹⁷

Asimismo Carrola destaca que el ataque a la delincuencia es la parte medular del proyecto político de Cárdenas y de cuyo éxito depende que la gente sienta que se responde a sus demandas. Sin embargo, hasta ahora los esfuerzos del Ingeniero no han podido ser apreciados por la sociedad en su conjunto debido a que aunada a la obstaculización de ciertos sectores políticos muy poderosos, están las dos cadenas televisivas.⁹⁸

En el año de 1998, los habitantes urbanos y suburbanos de la ciudad de México viven y han vivido días y noches odiosos, inseguros, hostiles, contaminados, enfermizos. En su más reciente estimación, el procurador de justicia del Distrito Federal, Samuel del Villar, reconoce francamente el problema más dañino, el de la violencia y la inseguridad: "...los desafíos siguen siendo enormes, aunque tal vez las estadísticas y resultados alentadores no les dicen mucho ni ofrecen remedio a las 620 víctimas asaltadas en promedio diario. De

⁹⁶ PROCESO; No. 1102, 14 de diciembre de 1997, p. 11

⁹⁷ Ibidem, p. 12

⁹⁸ Ibidem,

abril del año pasado al de este año, la disminución criminal ha sido del 12%. Los crímenes de secuestro, linocinio y el robo a transportistas, bancos y vehículos, ahora están por lo menos determinados y conocidos en sus autores. Ya se posee la lista de 51 cabecillas de bandas principales en el Distrito Federal.⁹⁹

Los embates que padece en buena medida, la nueva administración de Cárdenas sobrevienen primero de sus enemigos políticos el PRI y el PAN. Las televisoras y radiodifusoras concesionadas, vetustas aliadas del priato, no cejan en magnificar los errores, los desaciertos, de los nuevos administradores. Los errores en las designaciones y operaciones de delegados y otros funcionarios del cuauhtemismo metropolitano han coadyuvado para que se fomente un clima de hostilidad y la creencia de fracaso inicial en el gobierno de la ciudad. Mercenarios de ayer y de hoy, periodistas de peluche y paga, divulgan consignas salidas del priato de la Ciudad de México y de los Pinos.¹⁰⁰

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en buena forma y tiempo prosigue en su desligue del Poder Ejecutivo, sobreseyó por improcedente la acción de inconstitucionalidad promovida por el PRI, el PAN y el PVEM sobre el presupuesto de egresos del gobierno de Cárdenas. El PRD, su líder moral, y la gente cercana a ellos, no acaban de encontrar formas adecuadas para constituir un poder político eficaz y estable. Por lo demás, si bien la mayoría de las acusaciones de corrupción perredistas son más ataques políticos, que agravios legales fundamentados, no obstante la rapacidad de líderes populistas, clientes del PRD, han cometido fechorías casi iguales que los de sus antecesores priístas.¹⁰¹

⁹⁹ PROCESO, No. 1126, 31 de mayo de 1998, p. 29.

¹⁰⁰ Ibidem

¹⁰¹ Ibidem

Así, en medio de ataques políticos y obstáculos que impiden el desarrollo normal de la administración de Cárdenas transcurren los tres años de su gobierno y aunque se realizan verdaderos esfuerzos para cumplir y atender las demandas ciudadanas y disminuir la criminalidad; así como por resolver los problemas de vialidad, baches y alumbrado público en la ciudad, entre otros. Esto no fue posible, cuando menos desde el punto de vista de la ciudadanía, quien lógicamente desconociendo los problemas de fondo, se deja llevar por la "información", que dan a conocer los medios, particularmente la televisión. Además, porque hay que señalarlo, la hipercrisis de la ciudad de México ciertamente tiene que ver con las habilidades y las torpezas del cuauhtemismo, pero más tiene que ver con hechos internacionales y nacionales.

CONCLUSIONES

Retomando la hipótesis que diera origen a este trabajo de tesis, en la cual se señalaba que

El surgimiento del PRD desde 1989 y su peculiar evolución, hasta el presente, obedece a la resistencia de grupos políticos nacionalistas que se oponen a que se sigan implantando en México políticas económicas y culturales que las principales fuerzas políticas (PRI y PAN) defienden denodadamente. Dejando la responsabilidad de continuar con el proyecto nacionalista a las fuerzas neocardenistas.

Esta resultó positiva, conforme a las siguientes conclusiones:

1. El neocardenismo se pronuncia por la lucha dentro de los márgenes de la ley, retomando los ideales nacionalistas y de defensa de la soberanía que caracterizaron el régimen del Gral. Lázaro Cárdenas del Río entre 1934 y 1940, aceptando otras formas de pensamiento y organización para la transformación democrática de México.
2. El neocardenismo, aparentemente, parte de realidades sin idealismos para formular una estrategia realista de conquistas factibles y cambios múltiples que hagan avanzar al movimiento social por el cauce que su devenir va creando. Ni vanguardismo voluntarista, ni evolucionismo mecanicista inspira su concepción del cambio histórico. La democratización total del país implica diferentes tareas y objetivos. Deberá comprender una modificación del rumbo económico, con carácter productivo y democrático.

- 3 Asimismo, a través del trabajo de investigación, se hace evidente que los militantes del PRD demandan entre otras medidas, una reorientación del gasto público hacia actividades generadoras de empleo, además de dar prioridad a la satisfacción de necesidades sociales como alimentación, empleo, salud, educación y vivienda. Una reforma fiscal que desgrave a los trabajadores y sectores económicamente débiles y aplique un impuesto progresivo al capital, incluyendo ganancias especulativas como las de la bolsa de valores. Hacer efectivas las funciones de vigilancia del Congreso de la Unión sobre el gasto público. Revisar la política cambiaria, reducir tasas de interés y confiscar los capitales procedentes de actividades ilícitas como el narcotráfico, el saqueo del erario público y otras formas de corrupción.

Esto necesariamente implica cambios y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, insertándose, por ejemplo, en el artículo 4º Constitucional que ha sido utilizado por el Estado, durante los últimos años para incluir algunas garantías sociales, los aspectos relacionados con alimentación, empleo, salud y vivienda e impuestos; asimismo debe ampliarse el marco del artículo 3º, para que la educación superior sea gratuita.

En lo que respecta al aspecto fiscal, las facultades de vigilancia del Congreso deben ampliarse mediante la reforma del artículo 73 constitucional.

De la misma forma debe agilizarse el procedimiento para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales a los servidores públicos modificándose el actual título cuarto de la Constitución.

- 4 Como pago de una gran deuda social, propone el incremento inmediato y permanente del salario real, la solución global de las carteras vencidas mediante mecanismos viables y justos que incluyan la eliminación de la capitalización de intereses y una redefinición de la función social de la banca comercial y de desarrollo. Mención especial merece la idea de renegociar la deuda externa, reducida a su valor real, en sus plazos, saldos y tasas, colocando por encima de su servicio el interés de la nación. De la misma forma, el neocardenismo pretende revisar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el marco de nuevas estrategias de desarrollo, incluso más allá de los que los miembros del PRD opinen, existen miembros de otros partidos cuya manera de pensar encaja en los lineamientos del neocardenismo.

- 5 El neocardenismo ha hecho reflexionar a muchos actores e interlocutores de diversa procedencia sobre la función de la democracia en las sociedades modernas. No sólo los adversarios de distintos partidos políticos, sino incluso la prensa, los académicos, los comentaristas radiofónicos y televisivos, los escritores consagrados y los no consagrados, así como funcionarios públicos expresan una enorme gama de posiciones con respecto a las virtudes, carencias, dificultades y contextos en los que opera la muy discutida - democracia mexicana.

6. A partir del neocardenismo, cuando menos en la ciudad de México, se ha cambiado y ha cambiado para bien, pues se encuentra en una nueva etapa de desarrollo político, aún cuando una parte de las opiniones emitidas básicamente por militantes de otros partidos, no acepta este cambio como real ni como auténtico. En los próximos años, seguramente se reforzará y

estimulará el cambio político en la dirección marcada por el neocardenismo, esto es hacia una concepción más nacionalista del papel del Estado, con mayores obligaciones y responsabilidades ante los grupos acremente vapuleados por el neoliberalismo

- 7 De este modo, en el neocardenismo surge, una vez en el poder como ocurre en el Distrito Federal, al lado de las teorías normativistas, la llamada "teoría de la democracia", sustentada desde el punto de vista sociológico, esto es de la interrelación que los diferentes campos de la actuación de la sociedad tienen para consolidar un proyecto nacional, ya que la democracia en México, es vista tan sólo como la circunstancia de que el pueblo tenga la oportunidad de aceptar o rechazar a los hombres que van a gobernarlo. Por lo que se requiere dejar muy claro el término, el cual conforme al neocardenismo, consiste simplemente "en una competencia libre entre los líderes potenciales por el voto del electorado." Al ser básicamente un método, la democracia no puede considerarse como un fin en sí misma, pues sus decisiones pueden tener contenidos muy diversos. En muy buena medida este es el resultado de que muchas veces la "voluntad popular" es más bien el producto y no tanto el motivo del proceso político.

Cabe destacar que con el neocardenismo existen nuevas perspectivas para un mejor sistema de vida para todos los mexicanos, de la misma forma que durante el periodo que ha transcurrido desde 1997 se ha dado en la capital del país, en los ámbitos educativo, salud y vivienda, basta subrayar que sus propuestas y planteamientos tienen sus bases en los postulados de la Revolución Mexicana. Aunque lógicamente esto no es garantía de que en un futuro los mismos se realizarán en estricto apego a lo propuesto, sí hay que

considerar que cuando menos, hasta ahora, en su nuevo papel de Jefe de Gobierno, electo, del Distrito Federal, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se propuso realizar algunos cambios que redundaran en una mejoría de la calidad de vida del ciudadano capitalino en el momento que iniciara su gestión como tal, a partir de diciembre de 1997, los cuales evidentemente, son notorios

Finalmente, debe destacarse que si bien el neocardenismo, ya sea conducido por el PRD o por cualquier otro partido emergente, si bien no es una panacea, si es la única alternativa real, para seguir conservando el Estado Nacional Mexicano, antes de que se convierta en un estado libre asociado de Estados Unidos, con un estatus similar al que se ha reducido a Puerto Rico

Cd. Universitana, verano del 2000.

BIBLIOGRAFÍA

ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo: **El inicio del desmantelamiento del Régimen**; Porrúa, México. 1995

BAUTISTA, RAMIRO: **La democracia aplazada: Sus riesgos**; Editorial Pueblo Nuevo, México. 1990

BEJARANO MARTÍNEZ, René, **La Clase Política en México**; Porrúa, México. 1996.

COPPEDGE, Michael, **La Democracia Mexicana: Fuera de Rumbo**; Siglo Veintiuno, México. 1994

DUVERGER, Maurice: **Introducción a la política** Ariel, Argentina. 1994.

-----, **La democracia sin el pueblo**; Ariel, México, 1990

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Enrique Florescano. (Compiladores). **México Hoy**. Cuarta edición. Siglo Veintiuno. México, 1980.

IANNI, Octavio: **La sociedad global**; Siglo Xxi, México, 1998.

MEYER, Lorenzo; **La segunda muerte de la Revolución Mexicana**; Cal y Arena, México, 1984.

MERTON, Robert King; **Teoría y Estructura Sociales**; FCE, México, 1995.

MILLS, Charles Wright; **La élite del poder**; FCE, México, 1993.

NÚÑEZ SOTO, Manuel Angel : **El Futuro Económico de México : Escenario y Perspectivas de su Comercio Exterior** , Fundación Friedrich Ebert , México, 1989.

ORTÍZ WADGYMAR, Arturo, et. al. **El nuevo orden económico trilateral**. Cuadernos de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1985.

SAVAGE, Stephen, **Las teorías de Talcott Parsons**; McGraw-Hill, México, 1999.

TELLO, Carlos, et.al. ; **México, la disputa por la nación** , Siglo XXI, México, 1983.

TIMASHEFF, Nicholas S.; **La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo**, FCE, México, 1994

TOQUEVILLE, Alexis de: **La democracia en América**, FCE, México, 1995.

VERNON, Raymond. **El dilema del desarrollo económico en México**, Edit. Edamex, México, 1990.

ZABLUDOVSKY, Gina; **Teoría Sociológica y Modernidad**, Plaza y Valdés, México, 1998.

HEMEROGRAFÍA

ACOSTA CÓRDOBA, Carlos. "No pasó nada las mismas cifras, las mismas proporciones, las mismas actitudes, las mismas declaraciones que en la elección del 88". *La Jornada*, 23 de agosto de 1994

Caballero, Alejandro. "No al TLC"; *La Jornada*; México, 16 de febrero de 1991

El Día; Suplemento Especial XXVIII Aniversario, junio de 1990 ; México

EL FINANCIERO, México, 11 de octubre de 1995

El Mercado de Valores, Año XLIV, No 3, enero 16/84, Nafinsa, México

LA JORNADA, México 23 de mayo de 1995

LA JORNADA, México, 14 de octubre de 1995.

LA JORNADA, México, domingo 17 de mayo de 1993.

LA JORNADA; "Llamamiento al pueblo de México", 22 de octubre de 1988.

LA JORNADA; México, 13 de diciembre de 1992..

LLANO, Pedro Etienne; "Intervenciones de los representantes de las fracciones parlamentarias", **LA JORNADA**, México, Lunes 2 de septiembre de 1996.

MENDIETA, Gabriel; "El Tratado en la perspectiva Neoliberal"; *La Jornada*; 2 de febrero de 1991.

"More Free Trade Areas" ; **Financial Times** ; 9 de diciembre de 1988.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; UNAM, México, Año XXXVI, Nueva Época Enero-Marzo de 1990

ZERMEÑO, Sergio; "LABERINTO URBANO, la propuesta cardenista (versión micro)"; **La Jornada**, martes 23 de julio de 1997.

OTRAS FUENTES

Anuario. Mexicanos 1988-1989 Estadístico de los E.E.U.U. **INEGI**, 1989

MALDONADO B., J. Samuel. **Cárdenas presidente. Orígenes del Partido de la Revolución Democrática** Edición del autor. Morelia, Mich. 1989

MONGE, Raúl; "Balance de Alianza Cívica"; **Alianza Cívica**, México, 19 de septiembre de 1994.

Partido de la Revolución Democrática, Documentos básicos, **PRD**, México, 1989.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Las Plataformas Electorales 1994-2000, Editorial Cambio XXI, México, 1994.